Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe SÁBADO 21 de DICIEMBRE de 2024 • Año LXIII • No. 22,026 • PRECIO S/ 1.50

MANDAN CARTAS A SUS COMPAÑEROS

BARRETO Y COLCHADO AHORA SEÑALAN QUE SON “VÍCTIMAS”

[Página 11]

BUTTERS Y MEDINA LOGRAN ACCESO TOTAL AL ACUERDO LAVA JATO TRAS FALLO DEL TC.

PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

EL SECRETO DE ODEBRECHT

Y DE LOS FISCALES QUE ESTREMECERÁ AL PERÚ

SUMADO AL PAGO POR HIDROELÉCTRICA DE CHAGLLA (S/ 524 MILLONES) Y ARBITRAJE POR GASODUCTO (S/ 730 MILLONES) PERÚ HABRÍA PERDIDO 2,364 MILLONES DE SOLES POR PACTO SECRETO.

Ahora se sabrá cómo Vela y Pérez archivaron denuncia de Sunat a brasileños por S/ 1,100 millones.

Copia del acuerdo de colaboración eficaz expone millonarias irregularidades y favoritismos.

Vizcarra, fiscales y políticos clave bajo la lupa tras años de secretismo.

Pagos por Chaglla y deudas tributarias de mil millones de soles desatan la polémica.

NO ATIENDE ORDEN DEL TC POR FERIADO LARGO

INPE SE NIEGA A LIBERAR A GENERAL RIVERO LAZO



[Página 8]

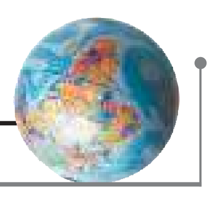
TRAS REVELARSE RED DE PROSTITUCIÓN EN PARLAMENTO

PIDEN RENUNCIA DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO



[Págs. 4-5]

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



¡Se acabó el recreo!

Corren los meses y se acercan las elecciones. Pareciera que a nadie le preocupa lo que hace tiempo vienen haciendo Antauro Humala y demás presuntos candidatos extremistas para los comicios de abril de 2026. Tampoco parece interesar lo que sucede en torno a los llamados frentes políticos —provinciales y populares— dispuestos a tomar el gobierno del país por las buenas o por las malas. Más grave todavía, muy pocos ciudadanos son conscientes de que, en esas elecciones, se definirá el rumbo que en adelante tome nuestro país.

Si bien esta permanente y temeraria dejadez nunca ha dejado de ser característica de la idiosincrasia nacional —como es muy fácil comprobar, amable lector—, el resultado es que, a lo largo de este tiempo, lo único que hemos conseguido con semejante imprudencia es aproximarnos decidida y apresuradamente a este catatónico estado de crisis generalizada en que ahora se debate el Perú. ¡Escenario más que propicio para que el comunismo secuestre, para siempre, nuestra nación!

¡Esta es una realidad! ¡No es alarmismo ni alucinación! Nos encaminamos a paso acelerado a unas elecciones que, hasta hoy, ganaría el extremismo. Y por si algún despistado cree que exageramos, será mejor que ponga los pies en la tierra, recuerde que alguna vez debe haber escuchado el término patriotismo y empiece a aportar su granito de arena para cerrarle el paso a ese totalitarismo que ya saliva el triunfo electoral de 2026.



No permita que desaparezca la democracia ni que siga decayendo y empobreciendo el Perú, como está ocurriendo hace un cuarto de siglo, por desidia, temor o lo que fuera de sus clases sociales más favorecidas.



Al respecto, ¿está usted haciendo algo por evitarlo? De no ser así, le sugerimos hacerlo prontamente. La suerte hace tiempo viene abandonando a los demócratas peruanos, amable lector. Los astros están a favor de los enemigos de la democracia, en caso aún no haya usted reparado en esta realidad.

Hace un cuarto de siglo que empezó este peligroso declive en el Perú. Y, salvo que gente como usted finalmente decida aportar ideas y/o trabajo para franquear el paso al marxismo trajeado de buenista —que se encuentra a las puertas del poder—, lo más probable es que, en la primera o segunda vuelta electoral del año entrante, gane un irreconciliable, perverso, acérrimo y peligroso enemigo suyo.

Los escasos partidos políticos democráticos que aún están activos siguen siendo el más eficaz recurso disponible para enfrentar y superar el desastre que el destino nos viene preparando, resentido como debe estar ante tanta irresponsabilidad como la que, por décadas, viene mostrando particularmente la gente pensante y el empresariado nacional. Al extremo de haberle cedido su espacio al extremismo para que consolide su viejo anhelo de comunizar el Perú.

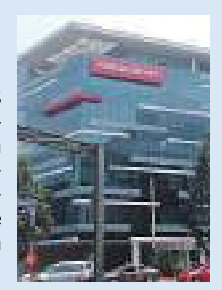
Le sugerimos entonces acercarse al partido que más afinidad y confianza le inspire, y ponerse a trabajar con sus pares por el futuro de una nación que, de una u otra manera, hasta ahora le ha permitido llevar una vida decente, expectante y/o muy favorable. No permita que desaparezca la democracia ni que siga decayendo y empobreciendo el Perú, como está ocurriendo hace un cuarto de siglo, por desidia, temor o lo que fuera de sus clases sociales más favorecidas.

¡Se acabó el recreo, amable lector!

P Portada

DE RAFAEL VELA

COMPROMISO FALSO



Recuérdese que el 8 de agosto de 2018 el fiscal Rafael Vela anunció ante la comisión Lava Jato del Congreso que en 45 días se publicaría el acuerdo de colaboración eficaz firmado con la brasileña Odebrecht. Han pasado 6 años y se ha tenido que recurrir a un habeas data ante el TC para que se haga público.



Se comprobará si autoridades trabajaron a favor o en contra del Perú.

BUTTERS Y MEDINA RECIBIERON 1,097 HOJAS

Fiscalía ya entregó acuerdo secreto ODB

Se sabrá en qué condiciones Vela y Pérez perdonaron deuda de S/ 1,000 millones que Odebrecht (hoy Novonor) tenía con Sunat.



CÉSAR ROJAS

LIBRES DE EMBARGO

- **Si bien se conocen las sentencias que homologan el acuerdo con los brasileños, no se saben las condiciones en que se pactaron los beneficios de la colaboración eficaz.**
- **Esto explicaría cómo se liberó de toda incautación a Odebrecht y a Jorge Simoes Barata.**

"La Fiscalía, en cumplimiento de la STC 2901-2024-HD/TC, acaba de entregarnos una copia del Acuerdo de Colaboración Eficaz (1,097 folios). Lo revisaremos e inmediatamente lo publicaremos para que todos los peruanos conozcan su contenido", anunció el abogado Wilber Medina, respecto al convenio entre el Equipo Lava Jato y Novonor (ex-Odebrecht).

De esta manera, el habeas data de Phillip Butters daría paso a revelaciones sobre cómo delincuentes brasileños lograron que Rafael Vela, José Pérez y el exprocurador Jorge Ramírez los liberaran de toda condena efectiva.

Supuestamente, esto se hizo a cambio de información clave y una reparación civil de 610 millones de soles (sin contar intereses), pagadera en quince años. Este acuerdo ha sido duramente criticado por amplios sectores de la población.

La travesía de Butters y Medina hasta este punto estuvo llena de anécdotas. En 2019, el gobierno de Martín Vizcarra y sus operadores mediáticos incluso sugirieron que el conductor de Willax podría ir a prisión por no respetar la reserva del acuerdo.

Posteriormente, el habeas data fue rechazado reiteradamente por jueces que protegían el secretismo en torno a la empresa más corrupta en la historia del Perú. Incluso el polémico magistrado Oswaldo Ordóñez votó contra la transparencia.

Gracias a que la Sala 2 del TC resolvió de manera unánime que se debía respetar el derecho al acceso a la infor-


Con las horas contadas...

mación pública, todo el Perú conocerá la verdad.

Ahora, la dupla Butters-Medina ha solicitado oficialmente a Delia Espinoza, titular del Ministerio Público, aplicar este criterio del máximo intérprete de la Constitución.

"Tengo el honor de dirigirme a usted para felicitarla por su elección como fiscal de la Nación y, en dicha condición, con el objeto de combatir la corrupción y defender los derechos de los peruanos, solicito el ejercicio de mi derecho de acceso a la información", empieza una solicitud de Butters.

ACUERDO CON GRAÑA

El primer pedido menciona: "Del acuerdo de colaboración eficaz suscrito entre el Equipo Especial de Fiscales – Lava Jato, la Procuraduría Pública Ad Hoc y José Graña Miró Quesada, aprobado judicialmente el 12 de diciembre de 2022, conforme lo informa el Poder Judicial".

Graña fue el principal cómplice de Odebrecht en sus corruptelas. Ambos sujetos procesales han admitido haber delinquido en proyectos como la Interoceánica Sur y el Metro de Lima.

Asimismo, se invoca a Espinoza para que entregue los convenios con la constructora Aenza (ex Graña & Montero) y Obrainsa (cuyos ejecutivos han delatado a Vizcarra).

"Por último, amparado en la STC 2901-2024-PHD/TC y con el fin de garantizar el derecho de acceso a la información pública, solicito que en la página web del Ministerio Público se cree un botón para publicar todos los acuerdos de colaboración eficaz aprobados judicialmente relacionados con delitos contra la administración pública", acota Butters.

SOBRE CHAGLLA Y SUNAT

Tal vez los puntos más polémicos que tuvieron como pretexto el acuerdo secreto fueron el pago de S/524 millones por la central hidroeléctrica de Chaglla y el archivo de un proceso de deuda tributaria de más de mil millones de soles.

Esto ocurrió durante el gobierno de Vizcarra. Tanto Vela como Pérez respondieron que solo cumplían con las condiciones del acuerdo.

Chaglla era una obra incautada por el Estado al estallar el caso Lava Jato, como ocurrió con la logística del Gasoducto del Sur. Esto contó con el apoyo de Zoraida Ávalos, quien llegó a ser fiscal de la Nación con certificados de estudios sospechosos.

Ávalos otorgó facultades especiales al Equipo Lava Jato para que conociera casos que la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanera (Sunat) tuviera con los brasileños.

REPRESALIAS

Ante esta impunidad, el ente recaudador presentó diversos reclamos legales, los cuales han llegado al TC.

El acuerdo secreto se firmó a inicios de 2019, y prácticamente todas las personas públicas que se manifestaron en contra terminaron siendo investigadas por el Ministerio Público.

Tal fue el caso de los fiscales supremos Pedro Chávarry y Tomás Gálvez, quienes terminaron destituidos.

Una situación similar vivieron el entonces congresista Roberto Vieira y el pastor José Linares, quienes organizaron las primeras marchas contra el acuerdo con Odebrecht.

Vizcarra, quien antes defendiera el secretismo del acuerdo con Odebrecht (a fines de 2018 canceló una actividad oficial en Brasil para impedir su publicación) y acusara a Butters de difundir noticias falsas, ahora sigue los pasos del "Sabelón".

Así lo informó el portal Epicentro TV: "Amparándose en la sentencia del TC que levanta la reserva del Acuerdo con Odebrecht, solicitó este miércoles a la Procuraduría copias del Acuerdo de Colaboración Eficaz suscrito entre el Equipo Especial Lava Jato y la empresa ICCGSA (Ingenieros Civiles y Contratistas Generales SA), y de la sentencia judicial que lo aprobó".

ADVERTENCIA

Adelantándose a la ejecución de la sentencia del Tribunal Constitucional, de hacer público el acuerdo colaboracionista con Odebrecht, señaló que todo alto tribunal dicta sentencias que marcan un antes y un después.

Y esta "es una de ellas porque saca a luz los acuerdos de colaboración eficaz escondidos, negociados y aprobados a puerta cerrada, sin fiscalización alguna y que luego se valoran como cosa juzgada o verdad absoluta, aun cuando perjudiquen a terceros que no han podido defenderse en dicho proceso especial".



PÉREZ TELLO

Durante el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski, el Ministerio de Justicia -entonces a cargo de Marisol Pérez Tello- emitió una nueva norma para cobrar reparaciones civiles, con motivo del escándalo Lava Jato.
El Congreso de entonces, lejos de fiscalizar al Poder Ejecutivo, la hizo ley.
El legislador Wilson Soto ha presentado un proyecto para corregir esto, pero las bancadas no lo debaten.

POR ACUERDOS MAL FIRMADOS CON ODEBRECHT

Perú pierde casi US$ 200 mllns. en el arbitraje del gasoducto

Española Enagás pretendía cobrar US$ 500 mllns. que solicitaba en el Ciadi tras la paralización de la obra en 2017.

El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi) falló parcialmente este viernes en contra del Estado peruano en el arbitraje al que fue llevado por la española Enagás debido al diferendo relacionado con la construcción paralizada del Gasoducto Sur Peruano (GSP).

"El Ciadi da la razón a Enagás y condena a Perú a pagar a la compañía US$194 millones (principal más intereses) en el procedimiento arbitral relativo a su inversión en GSP (Caso CIADI No. ARB/18/26) por violación del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones suscrito entre la República del Perú y el Reino de España ('APPRI Perú-España')", se lee en el documento.

Cabe recordar que fue a inicios de ese año cuando el Gobierno peruano rescindió la concesión del Gasoducto Sur Peruano (GSP) al consorcio conformado por Enagás, Graña y Montero, y Odebrecht, debido a los casos de corrupción que involucraban a esta última..


Una derrota que presagia otras en CIADI donde estuvo Rafael Vela.

"El gestor del sistema gasista español ingresará 194 millones de dólares (186 millones de euros) del erario peruano. Una cantidad, no obstante, muy inferior a los 505 millones de dólares que solicitaba", indicaron en España.

El Ciadi también se refirió al impedimento impuesto a Enagás para la repatriación de sus dividendos dentro del proyecto Transportadora de Gas del Perú ('TGP'), que la empresa de gas considera una "violación", al estimar que está en juego un monto cercano a 400 millones de euros.

"Los asesores legales de la compañía están analizando detalladamente el laudo y se reservan el derecho de solicitar una rectificación o aclaración respecto a la cuantificación del importe reconocido", señala la empresa en el hecho relevante comunicado a las autoridades de su país.



Crisis se desborda y legisladores piden salida de titular del Congreso. Sus defensores arguyen que no hay pruebas sólidas de "red de prostitución".

CONGRESISTAS A FAVOR Y CONTRA. TRAS LA RED DE PROSTITUCIÓN

Discrepan en pedido de renuncia contra Salhuana

Aguinaga, Cueto y Aragón consideran que el presidente del Parlamento debe dar un paso al costado mientras duren las investigaciones del Ministerio Público contra Jorge Torres Saravia por el presunto delito de explotación sexual.

HAROLD SALINAS

Tras la revelación de una presunta red de prostitución en el Congreso, que habría sido manejada por Jorge Torres Saravia, exjefe de la Oficina Legal y Constitucional del Parlamento, legisladores de algunas bancadas coincidieron en que el presidente de ese poder del Estado, Eduardo Salhuana, debe apartarse de su cargo mientras duren las investigaciones contra el exfuncionario ligado al partido Alianza para el Progreso (APP).

Para el congresista José Cueto, la renuncia de Salhuana Cavides a la titularidad de la Mesa Directiva es lo más saludable mientras duren las investigaciones que el Ministerio Público ha abierto recientemente contra Saravia Torres.

Cueto consideró que la Fiscalía debe investigar a todos los que estuvieron involucrados en esta presunta organización criminal de trata de personas y en el asesinato de la abogada y extrabajadora del Poder Legislativo Andrea Vidal.

"Creo que sería muy saludable que Eduardo Salhuana dé un paso al costado como presidente del Parlamento para que se investigue a todos", dijo el congresista de Honor y Democracia ante la prensa.

Asimismo, resaltó que la Mesa Directiva siempre ha tenido problemas mientras estuvo liderada por parlamentarios ligados al partido político de César Acuña.

Recalcó que Jorge Torres gestionó el blindaje del entonces presidente del Congreso, Alejandro Soto, elaborando un informe legal que evitó que el parlamentario fuera sancionado en la Comisión de Ética Parlamentaria el 15 de diciembre de 2023, mientras se le investigaba por el presunto delito de nepotismo luego de contratar a su cuñada como coordinadora de su despacho.

"No nos olvidemos de que ya hace varios años que la Presidencia del Congreso está en manos de APP, y siempre hubo problemas. El mismo señor Soto tuvo problemas y fue salvado por este señor Torres. Ahora resulta que a él (Torres) le crean una oficina que hasta ahora no sé para qué sirve", relató.

Indicó que le correspondería a Fuerza Popular liderar la Mesa Directiva si Salhuana decidiera dimitir.

Según el reglamento del Congreso, al dejar el presidente del Legislativo su cargo, automáticamente la primera vicepresidencia, en este caso la congresista Patricia Juárez, tomaría las riendas de este poder del Estado.

"Si el presi-

COMISIÓN AD HOC INVESTIGARÁ A TORRES

El Congreso aprobó ayer la conformación de una Comisión Ad Hoc que investigará a Jorge Torres Saravia tras las denuncias relacionadas a una presunta red de prostitución en el Parlamento. El grupo a cargo de la investigación será presidido por Patricia Durán Vásquez, especialista parlamentaria del departamento de comisiones. El Legislativo también dispuso la reorganización de la Oficina Legal y Constitucional, lo que incluye la remoción de todo el personal contratado a plazo fijo.



dente diera un paso al costado, lo que corresponde es que asuma, en ese período, la señora Patricia Juárez para permitir las investigaciones", aclaró.

El congresista Alejandro Aguinaga (Fuerza Popular) afirmó que todos los presuntos actos ilegales dentro del Congreso deberían transparentarse, pero con el actual titular del Parlamento fuera del cargo.

"Lo que tiene que hacer es dar un paso al costado mientras dure la investigación. Que se investigue, y mientras tanto, en aras de la transparencia, como se comprometió APP, que Salhuana se aparte", dijo Aguinaga Recuenco a EXPRESO.

Por su parte, el congresista Luis Ángel Aragón (Acción Popular) consideró que Salhuana debería tener iniciativa propia para dejar su cargo.

"Creo que sería una posición ideal, estoy de acuerdo, sería lo más sensato que el actual presidente del Congreso, Salhuana, tome esa medida de apartarse del cargo mientras duren las investigaciones", declaró a una radio local.

En respuesta a las peticiones de algunas bancadas, el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, dijo que aceptará lo que la mayoría parlamentaria decida.

"Será el Pleno, serán las bancadas las que tomen una decisión. Pero, en lo que a mí respecta, vamos a estar siempre dando la cara, aclarando la situación y actuando con transparencia y honestidad", señaló ante la prensa.

Salhuana también negó la existencia de un "búnker" en las instalaciones del Palacio Legislativo, específicamente en su despacho.

"OPORTUNISMO"

Congresistas de las bancadas de Avanza País y Renovación Popular consideraron que las investigaciones contra Torres Saravia deben dar resultados antes de pensar en la censura del presidente del Parlamento.

Para el legislador Alejandro Cavero (Avanza País), es muy prematuro pensar en destituir al titular del Congreso porque, a su parecer, las investigaciones aún no están avanzadas.

"El pedido de censura en este momento es básicamente político. Es oportunismo de algunos parlamentarios que quieren pescar en río revuelto", afirmó.

¿SEXO POR VOTOS?

Cavero Alva cuestionó las recientes declaraciones del presidente de la Comisión de Fiscalización, Juan Burgos (Podemos Perú), quien aseguró que algunos parlamentarios habrían canjeado votos por favores sexuales.

"Lamento que el presidente de la Comisión de Fiscalización esté dando afirmaciones como que se estuvieran intercambiando sexo por votos, sin tener pruebas de ello", declaró.

Por su parte, el parlamentario Alejandro Muñante, vocero de Renovación Popular, pidió más respeto hacia el Poder Legislativo, y afirmó que ni la población ni la prensa deben tildarlo de prostíbulo.

"Exigimos respeto a los medios de comunicación. Estamos totalmente en contra de esas publicaciones que tratan al Congreso como un burdel. Más respeto por las familias, por los trabajadores y por los funcionarios que están ahí ganándose la vida honradamente", señaló Muñante Barrios a EXPRESO.

Aclaró que la posición del grupo parlamentario que representa es que el Ministerio Público investigue a profundidad, y que después se evalúe si es necesario censurar a Salhuana.

"Producto de las investigaciones veremos si es necesario que el presidente del Congreso dé un paso al costado", recalcó el legislador.

Muñante sostuvo que hay una campaña de desprestigio contra el Congreso y sus integrantes. "Con todo lo que estoy viendo, uno empieza a creer que esto es una campaña más de desprestigio contra el Parlamento", opinó.

La parlamentaria no agrupada María del Carmen Alva coincidió en la gravedad de este caso y enfatizó la necesidad de una investigación. Sin embargo, cuestionó que se pretenda dar un contenido político a este suceso con sugerencias de cambios en la Mesa Directiva.

"Es lamentable lo que está pasando. Esta noticia nos ha sorprendido a todos, pero hay que hacer las investigaciones. No se puede politizar este tema. Algunas bancadas ya están diciendo en algunos medios que tiene que haber cambios. Tenemos que fortalecer y defender la institucionalidad del Congreso", señaló.

SERVICIOS SEXUALES

Según las primeras hipótesis de la Fiscalía, Andrea Vidal Gómez y Jorge Luis Torres Saravia, exjefe de la Oficina Legal del Congreso y presunto cabecilla de una red criminal de prostitución en el Parlamento, habrían reclutado mujeres dentro de la institución para ofrecer servicios sexuales.

Una investigación realizada por Panorama reveló que Jorge Luis Torres Saravia, a pesar de no ser militante de APP, tiene fuertes lazos con esta organización política. A lo largo de su carrera, Torres ha trabajado con varios gobernadores de este partido, entre ellos César Acuña.

La investigación indica que su llegada al Congreso se dio gracias a su estrecha relación con el excongresista Luis Valdez, quien lo nombró asesor principal en 2020. Sin embargo, fue el expresidente del Legislativo Alejandro Soto quien lo ascendió a jefe de la Oficina Legal en agosto de 2023, otorgándole poder dentro de la institución.

A pesar de las denuncias en su contra, Torres ha logrado escalar en la política peruana. Entre sus antecedentes se encuentran denuncias de violencia de género, conducción en estado de ebriedad y una denuncia archivada por violación en 2014.

Andrea Vidal postuló en 2018 al cargo de regidora por Lima, con el partido Restauración Nacional, sin éxito. Sin embargo, rápidamente se integró al ámbito político, brindando asesorías legales al Gobierno Regional del Callao, y logró contratos por más de 23,000 soles.

MIRTHA VÁSQUEZ. EN SUBTERRÁNEO DEL CONGRESO

Afirma que hubo una cama de masajes

La expresidenta del Congreso Mirtha Vásquez reiteró que dentro del Palacio Legislativo había una cama para masajes en un espacio privado, en la oficina de la Presidencia del Parlamento, cuando era alta funcionaria de ese poder del Estado.

"Yo, cuando llego a la Presidencia del Congreso, una cosa que me sorprende y que yo no solamente lo dije en ese reportaje, sino que yo creo que lo conversé con algunos periodistas más, es que en el Parlamento existan estos espacios cuasi secretos. Este no es ni siquiera una habitación, es un pequeño apartamento que está equipado con sala, comedor, cocina. Tiene una habitación donde yo encontré una cama de masajes, que es una cama pequeña, pero me dicen que, anteriormente, había una cama, etc.", relató.



SORPRENDIDA

Asimismo, contó que se encontraron recipientes para tomar bebidas alcohólicas, en vez de libros o material cultural para el legislador.

"En ese momento lo que yo pregunto es para qué servía eso y la respuesta de varios trabajadores es que es el espacio privado del presidente del Congreso, y yo digo: privado, para qué. Uno miraba la composición y ahí no había libros, no había mensaje, lo que había son copas de todo tipo de licor, pero no había nada más, digamos, algunos artefactos", señaló Vásquez.

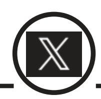


A DESARTICULAR TODO

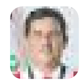
- José Cueto, consideró que debe desarticularse todo elemento que comprometa al Congreso con esta presunta red criminal.
- Emplazó al Ministerio Público a que acelere las investigaciones para hallar responsables."Esperemos que la Fiscalía actúe en forma más rápida para tener algún tipo de resultados y poder sancionar a los culpables y, segundo, si es que hay algo articulado aquí, desarticularlo", añadió.

IRRESPONSABLE

- "Quiero llamar severamente la atención al presidente de la Comisión de Fiscalización porque está utilizando este tema políticamente. Cómo va a decir de manera irresponsable, sin pruebas, de que se habían canjeado sexo por votos, eso no puede ser", dijo Muñante.



#PoliX



César Combina
@cesarcombina
Excongresista

¡Limpian a Cerrón! Tal como advertí desde el primer día, el objetivo de Cerrón no era fugarse sino limpiarse para habilitar su postulación a la presidencia el 2026.



César Nakazaki
@CesarNakazaki
Abogado penalista

La anulación de la condena no restituye libertad a Vladimir Cerrón porque se ha sumado por lo menos una prisión preventiva que no es afectada por sentencia del TC.



Fernando Rospigliosi
@Frospigliosi
Congresista de FP

Libertad inmediata para el general Juan Rivero Lazo! El TC ya lo ordenó y las autoridades judiciales siguen demorando su salida!



Carlos Villarreal
@KikesitoVH
Periodista

Ante la pregunta: cuándo Vladimir Cerrón se pondrá a derecho ante la justicia, Yuri Castro, dirigente de Perú Libre, dijo que su líder seguirá prófugo, ya que considera injustas las acusaciones en su contra.



Idel Vexler
@ivexler
Exministro de Educación

Es necesario que el Minedu y el Ministerio de Economía aumenten el número de plazas de ascenso de los maestros que están siendo evaluados. La meritocracia debe ser sustantiva para los maestros calificados.

POLIDATOS

PARA LOS INCAUTOS

Para los incautos que creen a pie juntillas que hay una "red de prostitución" en el Congreso –acusación gravísima que, en todo caso, tendrían que probar–, es bueno recordarles lo que los reporteros veteranos hemos visto en el Congreso. ¿Cuál es la novedad? Es una historia antigua que nada tiene que ver con una red de hetairas.

EL COMEDOR SUBTERRÁNEO

Por eso, la tradición de tener muchachas "ricas y apretaditas" es más vieja de lo que se imaginan. ¡Abajo la hipocresía! En tiempos irreverentes podemos ubicarla en la presidencia del Senado de Ramiro Prialé (1964-1965 y 1987-1988). En esos años se supo del comedor ahora "descubierto" por la perspicaz **Mirtha Vásquez** en el subterráneo del Congreso.

ACUERDOS CIVILIZADOS

En ese comedor se reunían los jefes de los partidos o bancadas políticas, que eran ocasionales (como **Alva Orlandini**, **Ramírez del Villar, Luis Alberto Sánchez** y otros de ese nivel), para definir civilizadamente los diferendos partidarios, por ejemplo, en materia presupuestaria, cuando no había acuerdo en la desaparecida Comisión Bicameral de Presupuesto.

ARTES DEL KAMASUTRA

En tiempos más recientes, coincidiendo con el nuevo milenio, cuando el fujimorista **Carlos Ferrero Ferrero** se unió a las filas de la chakana de **Alejandro Toledo**, siendo presidente interino del Congreso entre 2000 y 2001, y luego entre 2002 y 2004, aquel comedor, que ya tenía un espacio discreto para las artes del Kamasutra, pasó a jugar un nuevo rol sensual y relajado, dejando de ser un comedor destinado a acuerdos entre jefaturas partidarias.

CUARTELES DE INVIERNO

La presidencia de **Ferrero** tuvo como una de sus características el contrato de anfitrionas: una española, una morena y, al parecer, otras que se ajustaban a los gustos del psicalíptico "Charlie" Ferrero, como una muchacha pacasmayina que hizo perder la cabeza a más de un alto funcionario congresal, incluido "Charlie", quien ahora está en sus cuarteles de invierno.

"CONTRAPRESTACIÓN DE SERVICIOS"

Largo sería contar la historia de las travesuras de "Charlie" en el Palacio Legislativo, la misma que tomó un cariz escandaloso. Por eso las nuevas administraciones fueron más discretas en la costumbre de contratar a muchachas "ricas y apretaditas". Entonces se continuó con lo que ya estaba "institucionalizado": un congresista contrataba a una recomendada de su colega o amigo, y, en contraprestación de "servicios", este hacía lo mismo con otra muchacha recomendada.

PENABAN ALMAS EMBRIONARIAS

Desde esos años, concretamente durante el "reinado" de **"Charlie" Ferrero**, en el largo periodo del 2000 al 2004, se conoce esa puerta secreta y esa escalera de caracol que conducía a una especie de cama de masajes y al jacuzzi propio de los años del chakanato y de su aliada inseparable, la izquierda. Ya penaban las almas de seres embrionarios aún en gestación.

VÁSQUEZ CHUQUILÍN

Por eso, resulta risible el gran "descubrimiento" de la caviar antiminera **Mirtha Vásquez Chuquilín**, titular de la PCM durante el gobierno de **Pedro Castillo** y expresidenta del Congreso. "Recién me entero de que aquí había un espacio histórico, muy sofisticado, que seguramente fue construido con algún propósito particular", declaró **Vásquez**. Era "un espacio un poco secreto, bastante privado, que me mostraron como algo exclusivo".

OJOS Y OÍDOS VÍRGENES

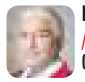
La ex primera ministra agregó que, en otro momento, los ambientes estaban mucho más equipados. "Era mucho más sofisticado. Incluso había una cama grande, y en el baño había un jacuzzi, que luego retiraron. También había una cama con masajeador, que supongo que se usaba cuando alguien estaba estresado", mencionó, como si tuviera "vista y oídos vírgenes". ¿También recién se enteró de que todo ese complejo del amor fue construido en la época de **"Charlie" Ferrero**?

¿CAMBIOS A LA VISTA?

A raíz de las declaraciones del premier **Gustavo Adrianzén**, de que el gobierno no conecta con la gente, en el Ejecutivo, están evaluando hacer cambios tanto en PCM como en Palacio de Gobierno. En la secretaría de comunicación social, se cambiaría a la cabeza ya que no ata ni desata, afirman. Mientras que en prensa de PCM, el encargado, también saldría ahora que su ex está de capa caída y ya no tiene padrino con **Nicanor** que está fugado.

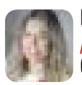


#Polifacebook



Héctor Acuña
/@hectoracunaperalta1
Congresista de Honor y Democracia

Culminamos una Mesa Técnica que trató sobre la implementación de proyectos prioritarios para el cierre de brechas en los servicios de agua y saneamiento en La Libertad.



Rosselli Amuruz
/AmuruzRosselli
Congresista de Avanza País

No es aceptable que personas con antecedentes por homicidio o violencia sexual puedan postular a la presidencia. Es momento de establecer requisitos mínimos de idoneidad de quienes aspiran a liderar nuestro país.



Luis Ángel Aragón
/LuisAngelAragonCongresista
Congresista de Acción Popular

Cada acción que realizamos reafirma nuestro compromiso con la niñez, la educación y el desarrollo de las comunidades más vulnerables.



Víctor Flores
/VictorFloresRZ
Congresista de Fuerza Popular

Participé en la ceremonia de celebración por los 60 años de creación del Colegio Químico Farmacéutico del Perú donde resalté el invaluable rol de este profesional en la atención primaria.



Darwin Espinoza
/DarwinEspinozaAP
Congresista de Podemos Perú

Llevamos alegría a más de 500 niños en el Asentamiento Humano Villa Los Jardines de San Pedro, en Chimbote. Compartimos momentos especiales con un divertido show y muchos regalos.



UNA PUTA DECENTE QUE HARÁ DEL CONGRESO UN BURDEL RESPETABLE

Las izquierdistas se sintieron heridas en el alma y el cuerpo cuando la prensa destapó la supuesta existencia de una red de prostitución en el Congreso. Sin embargo, en la última campaña, alentaron con todas sus fuerzas, con Verónika Mendoza a la cabeza, apoyar a la prostituta Ángela Villón, quien desde las filas del izquierdista Frente Amplio buscaba ganar una curul en el Congreso.

En su campaña la Villón se presentaba como "una puta decente que hará del Congreso un burdel respetable". Plop. Ese tipo de Congreso imaginario era aplaudido por las camaradas. Replop.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe

CONGRESISTA ES ACUSADO DE CONCUSIÓN Y PECULADO

Fiscalía de la Nación presenta denuncia constitucional contra Darwin Espinoza



La Fiscalía de la Nación, a través del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales, presentó una denuncia constitucional ante el Congreso en contra del parlamentario Jhaec Darwin Espinoza Vargas, como presunto autor de los delitos de concusión, peculado por utilización y peculado de uso, en agravio del Estado.

El congresista, según el Ministerio Público, habría abusado de su cargo para presuntamente obligar a sus trabajadores a realizar aportes de dinero que se destinó para la compra de obsequios y actividades de recolección de firmas en diferentes provincias de Áncash.

Asimismo, para cubrir sus gastos de transporte, hospedaje y alimentación para asistir a las mencionadas actividades, bajo amenazas de afectar la continuidad laboral. También se le atribuye haber utilizado a siete trabajadores del Congreso para fines ajenos al servicio parlamentario "con la finalidad de juntar firmas para la inscripción del Movimiento Regional Adelante Áncash".

EN CARTA NOTARIAL

Allison niega que él o su estudio haya tenido injerencia en designación de fiscal

El alcalde de Magdalena, Francis Allison, nos ha hecho llegar una carta notarial por lo publicado en nuestra edición del pasado lunes 16 de diciembre, titulada: "Cuestionan llegada de Elizabeth Peralta a lavado de activos: fiscal tendría vínculos con estudio jurídico de Francis Allison", y señala que carece de veracidad y resulta gravosa.

El documento precisa: "Ni la fiscal que archivó el caso de lavado de activos iniciado en mi contra, ni el fiscal superior que confirmó dicho archivo fue la suspendida fiscal Peralta Santur (Elizabeth).

Es completamente falso que mi persona o mi estudio jurídico, tuviesen injerencia o relación alguna en la designación de la fiscal Elizabeth Peralta y la afirmación dolosa no cuenta con ninguna prueba o sustento.

Nunca reparé o mandé a hacer reparaciones en el domicilio de la fiscal Peralta, ni tampoco le otorgué dádivas o prebendas de ningún tipo. Afirmar lo contrario, tomando solo las declaraciones de parte de Aldo Castro Vidaurre, sin acompañarlo de los debidos medios probatorios, constituye un accionar doloso de parte de vuestro medio de comunicación", refiere.

EN NACIONES UNIDAS. DICE CONSTITUCIONALISTA GARCÍA BELAÚNDE

"Hubo descoordinación en postura sobre pena de muerte"

Delegación peruana en ONU votó a favor de suspender pena de muerte, pese a pedidos de Boluarte para poner en debate medida.

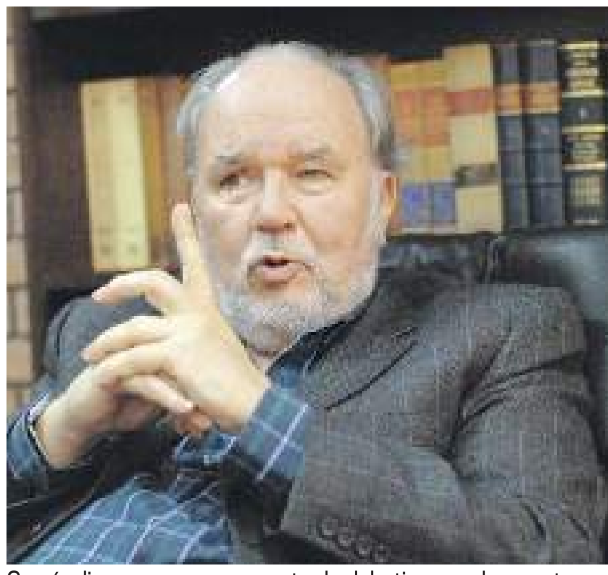
WILBER TORRES

El experto en materia constitucional, Domingo García Belaunde, sostuvo que el hecho de que la delegación peruana haya votado a favor de suspender la pena de muerte en la Asamblea de la Organización de Naciones Unidas (ONU) evidenció una falta de coordinación entre la Cancillería y el Gobierno.

El hecho, ocurrido el pasado 16 de diciembre en la sede de la ONU en Nueva York, mostró una clara contradicción con el pedido de la presidenta Dina Boluarte, quien días atrás solicitó poner en debate la posibilidad de ampliar la pena capital para aquellos que cometan crímenes graves, como la violación a menores de edad, entre otros.

"Los diplomáticos que están en Naciones Unidas han actuado sin consultar con la Cancillería, o la Cancillería no les ha informado, que es peor. Hay una responsabilidad del canciller y de la presidenta", indicó. "No es nada grave, pero no da una buena impresión", añadió en conversación con EXPRESO.

En ese sentido, García Belaúnde apuntó que es un deber del Ministerio de Relaciones Exteriores mantener una comunicación continua con los equipos diplomáticos del Perú en el exterior.



García dice que no es momento de debatir pena de muerte.

PIDE REFERÉNDUM

El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, propuso convocar a un referéndum para consultar a la población acerca de la aplicación de la pena de muerte para violadores de menores de edad. Asimismo, consideró que esta pena debería aplicarse también para ara asesinos de policías y quienes cometan actos de corrupción.

"La gente que está en el servicio exterior, sea en Naciones Unidas, sea en España o el Vaticano, está en contacto permanente vía cable, telegrama, zoom y qué sé yo, con lo que pasa en Lima. Si la gente de Nueva York en la Asamblea de Naciones Unidas ha actuado como ha actuado, es porque lo hicieron como les pareció y porque no recibieron ninguna instrucción de la Cancillería", sostuvo.

NO ES EL MOMENTO

Pese a que la mandataria Boluarte pidió debatir la ampliación de la aplicación de la pena de muerte, hoy solo aplicable para quienes sean considerados traidores a la patria, el jurista García Belaúnde consideró que no es el momento adecuado para esto.

"Habría que reformar la Constitución, por un lado, lo cual toma tiempo; y por otro, habría que presentar una denuncia ante la Corte Interamericana (de Derechos Humanos). Todo eso demora un par de años o más, no se trata de que se deroga hoy y se aplica mañana", aseveró.

En esa misma línea, para el constitucionalista, la petición de la jefa de Estado respondió más a una necesidad de distraer a la opinión pública en medio de una serie de problemas y cuestionamientos que enfrenta su gestión en Palacio de Gobierno.

"Ha habido un error al plantearlo en este momento. Creo que es un distractor. Como hay tantos problemas, este es un problema más que distrae a la opinión pública, sin darse cuenta de que ya con lo que tenemos es bastante", sentenció Domingo García Belaúnde.



RECONOCE MINISTRO ARANA

Sistema de justicia debe mejorarse

El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana, afirmó que el sistema de justicia es confiable; sin embargo, reconoció que este debe ser mejorado.

"Desde el consejo de reforma hemos evaluado cómo mejorar el sistema de justicia, y tiene que ser mejorado con la participación de todos los actores del sistema de justicia, no solo el Congreso de la República o el Poder Judicial", indicó el funcionario.

Sobre la reciente votación de la delegación peruana en Naciones Unidas a favor de suspender la pena de muerte, Arana negó la existencia de una contradicción entre esta postura y el pedido de la presidenta Dina Boluarte para debatir la aplicación de la pena capital.

"Se va a hacer un debate franco, general, regional sobre la pena de muerte. Vamos a convocar a los que están a favor y a los que están en contra. La población va a escuchar a ambos, también a los gremios empresariales y gremios profesionales", señaló.



COLUMNISTA INVITADO

GRAL. DIV. EP RONALD HURTADO JIMÉNEZ

Los tiempos cambian... las personas también

Con mucho interés y vocación patriótica, hemos asistido y participado en las diferentes actividades celebratorias del Bicentenario de las Batallas de Junín y Ayacucho, en las que el protagonista principal fue el Ejército del Perú. Durante los últimos 200 años, esta institución ha sido esencial para lograr nuestra independencia, custodiar la soberanía, contribuir al desarrollo y la seguridad nacional, y constituirse en el garante del cumplimiento de la Constitución y la permanencia de la democracia.

El mensaje de las generaciones que nos antecedieron tiene un común denominador: el sentimiento de morir por la patria en busca de la libertad, evidenciando un profundo sentido de pertenencia por la tierra que los vio nacer. A pesar de las limitaciones materiales y los desencuentros propios de la época, hombres y mujeres, civiles y militares de todos los estratos sociales y ocupacionales, tanto nacionales como extranjeros, dejaron todo de lado para unirse a los Ejércitos Patriotas, dispuestos a dar la vida por una causa noble como la libertad y la continuidad de la patria.

Han transcurrido varios años desde entonces, marcados por diferentes momentos y circunstancias. Sin embargo, los peruanos que visten el uniforme de la patria mantienen esa mística y fortaleza de dar la vida, si es necesario, en el cumplimiento de su misión. Los hechos lo demuestran con innumerables héroes, tanto en los conflictos externos como en la lucha contra el terrorismo.

En todo el mundo, a los héroes se les debe gratitud y respeto. En países civilizados, tienen un lugar privilegiado. Si son héroes vivos, su presencia es motivo de admiración, y su valentía y sacrificio son recordatorios constantes de los valores que unen a una nación, como la unidad y el amor a la patria.

Lamentablemente, en el Perú, desde hace más de 20 años, se observa un fraccionamiento de la sociedad, causado por una minoría interesada, obsesionada con el poder. Estas personas han logrado cambiar la percepción del patriotismo y borrar el interés por alcanzar el bienestar general. Hoy prima el interés personal e ideológico, motivado esencialmente por el dinero. Han abusado de las facultades inherentes a sus funciones, excediéndose y aprovechándose de ellas, en una actuación que no es adecuada ni propia, lo que se denomina "abuso de poder".



Nuestro homenaje a estos soldados anónimos, cuya vida puede estar deteriorada físicamente, pero cuya esencia continúa firme, inspirando valores y fortaleza. Es el costo que hemos pagado por aspirar a un Perú mejor y en democracia.

Nos hicieron creer que todo parecía civilizado, democrático y justo, pero debajo de esa fachada hervía un caldero de odio, resentimiento, ambición y ansias de poder. Ahora, al perder esos privilegios, no dudan en hacer lo imposible por mantenerlos, olvidando que todo en la vida es temporal.

A pesar de esta confabulación perversa, el Perú cuenta con héroes vivos anónimos, dotados de un espíritu inquebrantable y una moral a prueba de todo. Son el orgullo de sus familias y compañeros, quienes compartieron muchas horas de arduo trabajo dedicado al país. Estos héroes, víctimas de injusticia e ingratitud, enfrentan el peso del tiempo y el sacrificio, pero su espíritu de soldado permanece incólume.

"Somos un Ejército jamás rendido".

Nuestro homenaje a estos soldados anónimos, cuya vida puede estar deteriorada físicamente, pero cuya esencia continúa firme, inspirando valores y fortaleza. Es el costo que hemos pagado por aspirar a un Perú mejor y en democracia.



Burócratas ponen excusas cuando deberían agilizar trámite.

NO ATIENDE ORDEN DEL TC POR FERIADO LARGO

Inpe se niega a liberar al general Rivero Lazo

Al descubierto injusticia en organismo dirigido por Javier Llaque, y que depende de ministro Arana.

CÉSAR ROJAS

Con excusas burocráticas, el Instituto Nacional Penitenciario, presidido por Federico Javier Llaque, se negó a recibir la orden para liberar al general EP Juan Rivero Lazo. De esta manera, el Tribunal Constitucional deberá esperar por lo menos una semana hasta que se cumpla su orden.

El juez constitucional José Camargo Cabezas había enviado a la secretaria judicial Rosario Mitac, con el oficio respectivo.

En un primero momento, en el Inpe se le indicó que el juzgado debía acreditarse. Esto se hizo momentos después, pero los funcionarios le indicaron que solo recibían escritos hasta las 3:45 de la tarde, cuando el horario de oficina en el Estado es hasta las 4:30 p. m.

Como si fuera poco, se le comunicó que, al haber feriado largo la próxima semana (del 23 al 25 de diciembre), no se podrá recepcionar ni tramitar la orden del TC por lo menos hasta el jueves 26.

Es decir, el general Rivero Lazo no podría pasar una fecha tan especial como la Navidad con sus familiares, a pesar de sus más de ochenta años de edad.

EXPRESO se comunicó con el constitucionalista Aníbal Quiroga, quien manifestó su molestia de que un aparente formalismo, y un horario particularmente reducido, impidan que una persona acceda a un derecho humano.

CONSEJO NACIONAL PENITENCIARIO



Actualmente, el Consejo Nacional Penitenciario tiene como presidente a Federico Llaque Moya, funcionario lleva décadas en este subsector. Su designación la firmaron la presidenta Dina Boluarte y el Ministerio de Justicia, actualmente a cargo de Eduardo Arana.
Rivero Lazo lleva más de veinte años preso, por condenas computadas en exceso.

SOBRE PRESUNTA FALSIFICACIÓN DE FIRMAS

Renuncia funcionaria que delató a Dina



La extrabajadora de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Teresa Ramírez, presentó su renuncia a su puesto en el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) tras haber denunciado una presunta falsificación de firmas de la presidenta Dina Boluarte en una serie de decretos.

Como se recuerda, Ramírez indicó durante una entrevista que, durante los días de aparente ausentismo de la mandataria entre junio y julio del año pasado, debido a una intervención quirúrgica, el secretario general del Despacho Presidencial, Enrique Vílchez, habría sido el encargado de gestionar sus firmas.

OFICIALIZAN LEY

Ya podrán congelar cuentas vinculadas a la extorsión

El Congreso oficializó una importante medida para combatir la extorsión y otras actividades criminales relacionadas, mediante la aprobación de una ley que permite el congelamiento inmediato de cuentas bancarias vinculadas a este delito.

El objetivo de la ley es fortalecer la lucha contra la extorsión, buscando actuar de manera rápida y efectiva contra las finanzas de organizaciones criminales.

Con esto, la Policía podrá solicitar a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) el congelamiento de fondos sospechosos y deberá informar al Ministerio Público sobre las cuentas congeladas.

El dispositivo, que fue aprobado por insistencia en el Parlamento, se publicó ayer en el diario oficial El Peruano.



BOLUARTE ACUSA A ENCUESTADORAS DE QUERER COBRARLE

“Se acercaron a nosotros y nos pidieron alguito”

“Dicen que tengo 3% de aprobación, yo les digo pónganme cero, así estamos empatados y nos vamos a penales”, afirma presidenta.

Una grave denuncia pública ha hecho la presidenta Dina Boluarte, sobre la idoneidad de las cifras que manejan las encuestadoras en nuestro país, luego que se conozca que cuenta con 3% de aceptación.

Acusó de manera directa que estas se acercaron y le pidieron dinero para subirle un porcentaje de aceptación en los sondeos de opinión. “Primero, empezaron poniéndonos 11 %, luego nos tocaron la puerta: ‘pero dennos alguito, pues, le podemos subir dos puntos; o sea, a 11’. Yo les he dicho: nada, porque ese dinero prefiero gastarlo para las hermanas y hermanos”, aseguró.

Del mismo modo, en tono desafiante dijo: “Y a los que me califican que dizque que tengo 3 % de aprobación, yo les digo a ellos: de una vez pónganme cero cero, así estamos empatados y nos vamos a penales. A ellos les digo: para qué gastan su dinero, su energía”, indicó desde una actividad oficial en su tierra natal, Chalhuanca, en Apurímac.



Boluarte acusa encuestadoras de manejar cifras.

BLINDÓ A SU VOCERO

• Por otra parte, el exministro Valdés cuestionó la decisión del Ejecutivo de no promulgar una ley que habría facilitado la detención preliminar de su vocero Fredy Hinojosa, relacionado con el caso de los alimentos contaminados del ex programa social Qali Warma.

NO SABE GOBERNAR

Por su parte, Óscar Valdés, exministro del Interior, criticó duramente a la presidenta Dina Boluarte, cuestionando su capacidad para gobernar y abordar los principales problemas del país, como la inseguridad ciudadana y la reactivación económica.

El también expremier señaló que Boluarte parece más enfocada en mantener su entorno político y asistir a ceremonias públicas, describiéndola como una figura que “reina” pero no “gobierna”.

“Desde un principio dije que la señora no gobernaba, la señora reinaba porque asistía a todas las ceremonias públicas, los discursos son los mismos, parece una eterna candidata”, declaró a un medio.

Valdés señaló que Boluarte no tiene un plan claro para enfrentar problemas críticos como la inseguridad o la necesidad de reactivar la economía. Esto, según él, refuerza la percepción de ineficacia en su gestión.

“Ella no sabe qué hacer con el país, no sabe qué hacer con la inseguridad ciudadana, no sabe qué hacer con la reactivación económica, no sabe qué hacer con una reforma del Estado que se está pidiendo a gritos”, agregó.



DECODIFICADOR POLÍTICO

JOSE CEVASCO

Escándalo y oportunidad para cambios en el Congreso

No soy de aquellos que contribuyen con el “apanado mediático” cuando las personas o las instituciones sufren alguna crisis de reputación; sin embargo, dada la coyuntura, estoy obligado institucionalmente a escribir sobre el escándalo desatado por la muerte de una ex trabajadora del Congreso y su vinculación con acciones relacionadas con presuntos favores sexuales ofrecidos por un exfuncionario del Parlamento.

El problema no nace con el funcionario destituido, sino con la forma en que algunos empleados y funcionarios son designados por sus vínculos políticos. Conozco el Parlamento desde hace más de 40 años, y los presidentes del Congreso y Oficiales Mayores de entonces buscaban que los empleados del servicio parlamentario fueran personas que, ante todo, tuvieran amor por la institución y vocación de servicio. Dentro del Servicio Parlamentario había personas que sentían la política como una oportunidad para servir a los demás y no para servirse de ella. No digo que éramos perfectos, pero en líneas generales nos sentíamos “privilegiados” de estar en el Congreso y tener desde allí la oportunidad de servir a la nación.

> **Espero que la Mesa Directiva del Congreso encuentre en esta crisis la oportunidad de hacer cambios en el Servicio Parlamentario: revisión exhaustiva de las redes sociales de todos los empleados del Congreso, incluyendo al personal de confianza de los congresistas;**

Durante los 90, los presidentes del Congreso respetaron la antigüedad de los servidores parlamentarios y la meritocracia; siendo Oficial Mayor, jamás se me impuso a alguien que perteneciera a un partido político, y menos a alguien que no estuviera preparado académicamente o que careciera de experiencia. En realidad, no se me impuso a nadie, porque los puestos de mayor relevancia ligados al manejo presupuestal eran concursados por empresas especializadas.

Ello cambió para mal desde el año 2002, cuando los presidentes empezaron a incorporar al Servicio Parlamentario a personas de sus partidos políticos. No digo que los militantes de los partidos no puedan trabajar en el Parlamento, pero la lógica me dice que si “eres político”, pues que te “designen en cargos políticos” y no en cargos de la burocracia estable, como el caso del exjefe de la Oficina de Legal y Constitucional del Congreso.

Espero que la Mesa Directiva del Congreso encuentre en esta crisis la oportunidad de hacer cambios en el Servicio Parlamentario: revisión exhaustiva de las redes sociales de todos los empleados del Congreso, incluyendo al personal de confianza de los congresistas; que los militantes que trabajan en el Servicio Parlamentario pidan licencia de sus partidos políticos; que algunos funcionarios dejen de hacer campaña usando los recursos del Congreso y apareciendo en redes sociales. Regresemos al trabajo profesional objetivo, sin tintes político-partidarios.



SOBRE EL VOLCÁN

MARIELLA BALBI

Judicializados

La vida da vueltas, reza el dicho. En el caso de la Fiscalía y el Poder Judicial, se cumple cabalmente. La semana pasada se desactivó el EFICCOP (Equipo Especial de Fiscales Contra la Corrupción del Poder). Junto con la DIVIAC (División de Investigación de Alta Complejidad de la Policía), adquirieron tanto poder que salieron del control democrático. Un monstruo de dos cabezas: la fiscal Marita Barreto y el policía Harvey Colchado. El momento de mayor prepotencia del engendro bicéfalo fue la arremetida con el 'torito' en la vivienda de la presidenta Dina Boluarte. Ambas instituciones se dedicaron a la persecución política, usando grabaciones ilegales, coaccionando, etc. Aliviados por el entierro del EFICCOP, la fiscal de la Nación nos desconcertó declarando que no se "había desactivado nada... por razones presupuestales se trasladó al sistema anticorrupción".

Lo cierto es que Barreto, suspendida en sus funciones, perdió poder, beneficiándose el orden institucional. Además, Colchado pasó al retiro por renovación. Algo que debemos agradecer al gobierno de Boluarte. Amenazó con denunciar y vengarse, la prensa adlátere trató de revertir su final, pero ya fue. Estas provechosas medidas aplacan la turbulencia judicial que vivimos. Aunque en Fiscalía hay siete investigaciones a la presidenta, nunca vimos un asedio semejante a un mandatario. También el expremier Alberto Otárola perdió poder, pero lanzó información tendenciosa sobre la publicitada operación de Boluarte y sobre el 'cofre'. Temas que ya no suenan, perdieron peso y pantalla. Vizcarra, otro personaje oscuro, se encuentra atrapado en sus delitos.

Pese a que tiene gente en la Fiscalía, será difícil librarse de la cárcel. Los colaboradores eficaces han sido contundentes.

El expresidente Ollanta Humala y Nadine Heredia han sido desnudados por un colaborador eficaz clave: Martín Belaúnde Lossio. El detalle de las fechorías de la llamada pareja presidencial es bochornoso. Conocer cómo organizaban las coimas nos hunde en el descreimiento. Como con el horóscopo, los astros se están 'aspectando' para nuestro país. La investigación al fiscal José Pérez se amplió, sabremos de sus tarjetas de crédito y otros gastos. Aunque quedan dudas, la titular del Ministerio Público, Delia Espinoza, cambió al fiscal que investigaba a Pérez y colocó a una magistrada afín a Zoraida Ávalos. Peligro a la vista, a estar atentos. Noticia muy grata es la decisión del Tribunal Constitucional de hacer público el acuerdo con Odebrecht, fina cortesía del periodista Philip Butters y el abogado Wilber Medina. Siempre quedan las dudas de si lo entregarán completo, cuánto dilatarán, pero ya se ganó lo más importante.



Afortunadamente, el panorama es favorable para la democracia. Es urgente recomponer estas instituciones, que salgamos del despotismo judicial y de la judicialización de la política.



El TC nos dio otra grata noticia: anuló el juicio contra José Chlimper por el caso 'Cócteles'. Anteriormente excluyó de este al abogado Arsenio Oré; las arbitrariedades del fiscal Pérez eran ominosas. La comunidad judicial augura que este proceso ('Cócteles') terminará en nada. No será mañana, pero las arbitrariedades de los fiscales Vela y Pérez no prosperarán; están destinadas al fracaso. En ajustada votación, el TC anuló la sentencia de 3 años y seis meses de prisión efectiva para Vladimir Cerrón, pero aún tiene una casación en la Corte Suprema. En el Perú todo transita por el carril judicial. Perdemos tiempo valioso en seguir este despelote. Afortunadamente, el panorama es favorable para la democracia. Es urgente recomponer estas instituciones, que salgamos del despotismo judicial y de la judicialización de la política.

EN VENTA AL EJÉRCITO POR S/ 230 MILLONES

Coreana STX defiende documento observado

Señala que carta fianza para vehículos 8x8 es de "ejecución inmediata, irrevocable y sin beneficio de excusión".

CÉSAR ROJAS

En carta a EXPRESO, la empresa coreana STX Corporation señaló que la carta fianza que había sido observada por el Ejército Peruano sí es válida para venderle a este vehículos blindados del tipo 8 por 8, por alrededor de 230 millones de soles.

"La carta al día de hoy está a nombre del Ejército Peruano y es de ejecución inmediata, irrevocable y sin beneficio de excusion", indicó, respecto al trámite del 19 de noviembre para la firma de un contrato por 60 millones de dólares.



Aseguran que se hizo enmiendas a documento.

INFORME 001-2024-OEE

Cabe indicar que EXPRESO puso en su titular "bamba" porque el Informe 001-2024 de la Oficina de Economía del EP alertaba que el documento correspondía a un acuerdo de garantía entre STX y la Fábrica de Armas y Municiones del Ejército SAC (Fame).

Esta última es una empresa con personería jurídica diferente a la de la institución de Francisco Bolognesi. Entre otras cosas, ese detalle es alertado por el coronel EP Juan Antonio Conde Torres, en comunicación del 27 de noviembre al inspector general, Miguel Gonzales Bohórquez.

"A pedido del Ejército, se han realizado enmiendas a las mismas pero en ningún momento son bambas", precisa la empresa coreana, negando que el proceso se haya caído. Como se sabe, los vehículos desfilaron en el Día de la Batalla de Ayacucho.

TRATO DIFERENCIADO

- En octubre pasado, se publicó la Ley 31684, la cual permite un trato diferenciado en adquisiciones para que se valide la participación de Fame SAC.
- La Primera Disposición Complementaria delega las funciones en los artículos 2 y 3, bajo la modalidad de encargo.

ANTE EL TC, POR DOS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO

MP presenta demandas de inconstitucionalidad

La titular del Ministerio Público, Delia Espinoza, presentó dos demandas de inconstitucionalidad contra la Ley 32107, la cual precisa la aplicación y alcances del delito de lesa humanidad y crímenes de guerra en la legislación peruana; y la otra contra la Ley 32130, que modifica el Código Procesal Penal, Decreto Legislativo 957, para fortalecer la investigación del delito como función de la Policía Nacional del Perú y agilizar los procesos penales.



En el primer caso, la Fiscalía de la Nación refiere que es inconstitucional porque vulnera el derecho de acceso a la justicia, a la verdad, al debido proceso, a la igualdad; así como desconoce la obligación del Estado de respetar, proteger y garantizar la plena vigencia de los derechos humanos.

Con respecto a la Ley 32130, señala que el Ministerio Público goza de la titularidad constitucional de la acción penal y, por tanto, conduce desde el inicio la investigación del delito, a fin de poder formalizar y acusar con el auxilio policial; mientras que la Policía Nacional del Perú es competente de realizar sus tareas operativas y técnicas de la investigación criminal, en el marco de la dirección de la investigación del delito que realiza la fiscalía.

MANDAN CARTAS A SUS COMPAÑEROS

Barreto y Colchado ahora señalan que son “víctimas”

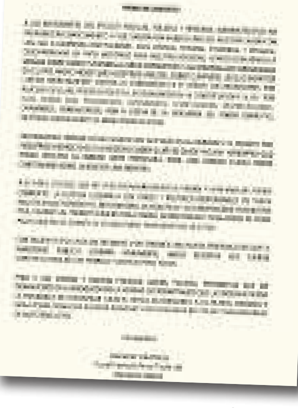
Fiscal que decía “investigados deben demostrar su inocencia”, y policía suspendido por hacer alarde de allanamiento, lanzan comunicados similares.

En sendas cartas con similar redacción, los otrora poderosos y ahora suspendidos Marita Barreto y Harvey Colchado se presentaron como supuestas víctimas de abuso de las autoridades, e incluso llamaron a luchar contra la corrupción.

“A los integrantes del equipo, fiscales, policías y personal administrativo: mi profundo reconocimiento y felicitación por haber cumplido nuestra labor con lealtad a nuestras instituciones, con mística, firmeza, eficiencia y eficacia; desempeñando un papel histórico para nuestra sociedad”, señalaba la misiva de la excoordinadora.







Atrás quedaron sus ínfulas de todopoderosos.

IGNORA AUDIOS

A diferencia de sus anteriores escritos, esta vez Barreto sí suscribía en su calidad de fiscal provincial. A pesar de que no tenía grado superior, logró que se le encomendaran casos emblemáticos como el de la red Orellana, y contra Pedro Castillo.

“Hemos sido perseguidos, amenazados, chantajeados, desprestigiados, difamados, denunciados, aún a costa de la venganza del poder corrupto, nuestras convicciones se mantienen intactas”, agrega la abogada, evitando mencionar las denuncias de extorsión de parte de personal que estuvo a su cargo.

Efectivamente, en los últimos meses han aparecido audios donde los investigados Mirtha Gonzales Yep y Juan José Enciso informan que se les presiona para dar dinero, o declarar contra ciertas personas, a cambio de que no se les gestione prisiones preventivas.

Allí figuran como imputados Umberto Jara, Karelim López y Beto Ortiz. También el empresario Fernando Pazos reveló que el Equipo de Fiscales Contra la Corrupción del Poder (Eficcop) también actuaba en coordinación con periodistas, en una especie de “chantaje mediático”.

Esta semana también se difundió un comunicado atribuido a Harvey Colchado, otrora jefe de la Diviac y de un grupo de policías que coordinaban con Barreto.

“Sabíamos a lo que nos enfrentamos y que nos costaría la carrera. Los buenos policías con valores y principios no agachamos la cabeza ante nadie, menos ante un poder político corrupto”, se leía.

CONTRA ESTADO DE DERECHO

- Si bien la Constitución Política y el Derecho básico señalan que toda persona es inocente mientras no se pruebe su culpabilidad, Barreto afirmaba todo lo contrario.
- Colchado ordenó tumbar la puerta de la casa de la presidenta Dina Boluarte, en un operativo encabezado por la Fiscalía.

Al analizar las cartas de la fiscal y del oficial, llama la atención que tienen el mismo ritmo de redacción, así como el mismo estilo para usar palabras victimizantes.

FALSO HÉROE

En sus entrevistas, tanto Barreto como Colchado evidenciaban notorias carencias de expresividad, así como de vocabulario. En los documentos que ellos habrían escrito, son todo lo contrario.

El coronel PNP acaba de ser pasado al retiro por renovación de cuadros. Su abogado intentó defenderlo en medios de comunicación, resaltando que, entre otras cosas, había participado en el Operativo Chavín de Huántar. Esto fue desmentido por la asociación civil que agrupa a los verdaderos héroes.

EXJEFE DEL EJÉRCITO

Ordenan liberación de Hermoza

Luego de casi diez años diagnosticado con demencia senil, el excomandante general del Ejército Peruano condenado por corrupción, Nicolás de Bari Hermoza, saldrá libre.

Así lo decidieron seis miembros del Tribunal Constitucional, en atención a una demanda de habeas corpus que había sido rechazada en las diferentes instancias del Poder Judicial.

El militar cumplía una condena de 25 años por diversos delitos, cometidos durante el gobierno de Alberto Fujimori. En este tiempo, también empezó a padecer de la enfermedad de Parkinson, por lo cual no podía valerse por sí mismo.

Según el TC, mantenerlo en una celda en su estado atenta contra su derecho a la dignidad, al “cosificarlo”. Además, como “ni siquiiera es consciente” de que está encerrado cumpliendo una sentencia.

“¿El cumplimiento de la pena requiere que (Hermoza) siga los 3 años restantes de cárcel o, ya verificada la demencia senil y que no se puede cumplir la función de la pena, esta pena tiene que concluir?”, había señalado el abogado César Nakazaki, en el sentido de que el estado de salud no justificaba carcelería.



POR INFLUENCIAS EN FISCALÍA Y EN MIGRACIONES

Hurtado debe cumplir dos órdenes de prisión preventiva



“La Segunda Fiscalía Anticorrupción de Lima Centro (Sexto Despacho) consiguió que se dicte nueve meses de prisión preventiva contra Andrés Hurtado Grados como parte de la investigación que se sigue en su contra por el presunto delito de tráfico de influencias”, se informó, respecto al animador.

Este segundo caso es sobre gestiones aparentemente irregulares para que la Superintendencia Nacional de Migraciones beneficie al clan Siucho-Miu Lei a cambio de dádivas.

Hurtado ya suma dos órdenes de prisión preventiva. La que ya viene cumpliendo por supuesto tráfico de influencias en el Ministerio Público.

Ayer se realizó una audiencia ante el juez Juan Carlos Checkey, donde solicitó que se le dicte comparecencia o detención domiciliaria.

Pidió por su hija Luciana, que tiene nueve años de edad, y presentó como abogado a Honorato Robles Gonzales, quien reemplaza a Elio Riera.



PLANTEAMIENTOS

ALFREDO PALACIOS DONGO

Ingreso de Perú a la OCDE: antigua aspiración muy compleja por enormes retos que resolver

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) fue fundada en 1961 para promover políticas públicas que mejoren el bienestar económico y social del mundo, además de promover en las economías y sociedades de sus 38 países miembros el progreso en democracia con buenas prácticas, compartir experiencias, fijar nuevos estándares y desarrollar adecuados mecanismos de gobernanza. Estos países, a nivel mundial, representan el 60% del PBI, el 80% del comercio y el 71% de las inversiones. La membresía en la OCDE, además de atraer inversión internacional, posiciona a los países adherentes como economías avanzadas y democracias con alta renta per cápita. De América Latina, solo la integran México (desde 1994), Chile (2010), Colombia (2020) y Costa Rica (2021). Actualmente, están en proceso de adhesión Argentina, Brasil y Perú.

Nuestro país tiene una aspiración muy antigua para ingresar a la OCDE. Hace 20 años, en 2004, hicimos un primer contacto con esta organización, poniendo a revisión nuestras políticas y leyes de competencia. En 2012, presentamos la solicitud de incorporación. En 2014, firmamos un acuerdo de cooperación para adherirnos en 2021, durante nuestro Bicentenario. En enero de 2022, recibimos su invitación para iniciar el proceso de adhesión y, recién en junio de 2023, entregamos el Memorando Inicial con una autoevaluación del marco normativo, políticas y prácticas para determinar nuestra situación respecto a los estándares de la OCDE. Actualmente, de 24 comités de evaluación de la OCDE, solo 5 nos han evaluado (Gobernanza Pública, Anticorrupción Internacional, Altos Funcionarios de Presupuesto, Medio Ambiente y Regulatorio), debiéndose aún cumplir sus recomendaciones, restando todavía la evaluación de 19 comités.

Durante los últimos meses, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, ha insistido sobre nuestros progresos significativos para incorporarnos a la OCDE. En mayo pasado manifestó que el proceso de adhesión del Perú va adelante entre los países que actualmente postulan y, en junio, estimó que nuestro proceso de adhesión concluirá en 2027. Sin embargo, es una situación muy compleja por los temas urgentes y pendientes de orden económico, político, social e institucional que debemos resolver previamente.

Bajo este panorama, es incongruente intentar ingresar a la OCDE si mantenemos un 70% de informalidad que afecta nuestra productividad, con inadecuados sistemas educativos y de salud, con elevado crecimiento de la minería ilegal y su violencia asociada, con grave inseguridad ciudadana y altos niveles de corrupción que colisionan con los estándares de integridad de los países miembros de dicha organización, con bajísima competitividad, innumerables barreras burocráticas para las inversiones, mediocre crecimiento económico y elevado déficit fiscal, además de nuestra deteriorada y crítica institucionalidad y permanente inestabilidad política.



EQUIDAD

ÁNGEL H. ROMERO DÍAZ

Habló fuerte el PJ

Como dice ese viejo refrán, tanto va el cántaro al agua, que al final se rompe. La Sala Plena de la Corte Suprema del Poder Judicial le salió al frente al Congreso de la República para recordarle que ambos poderes se merecen respeto y están revestidos constitucionalmente de independencia y autonomía, por lo que el otrora considerado primer poder del Estado debería tener mayor cuidado en aprobar sus iniciativas legislativas sin afectar las funciones ni los fueros del PJ, que se ha sentido, en muchas oportunidades, atropellado.

En un severo y contundente pronunciamiento, los jueces supremos pusieron los puntos en las íes frente a un conjunto de normas aprobadas desde el Congreso que tienen que ver con el sistema de justicia, mal elaboradas, carentes de rigor técnico, claramente improvisadas, que lejos de resolver los problemas que las motivan, generan más confusión y desorden que terminan favoreciendo a quienes deberían permanecer en la cárcel o ir a ella, como ha ocurrido últimamente.

Y muy significativa la presentación de los jueces supremos de la Corte Suprema, encabezados por su presidente, Javier Arévalo, en el Salón de Juramentos del PJ, para dar a conocer el pronunciamiento redactado con limpieza y corrección jurídica, en el que anunciaron haber conformado una comisión institucional "para analizar las leyes promulgadas, tomar las acciones correspondientes y adelantar una línea de reformas razonables".

Los magistrados dieron cuenta de que en la legislatura que concluyó esta semana, el Parlamento había aprobado varias leyes que afectan el quehacer de jueces y fiscales en materia penal y procesal, así como la conformación de comisiones "exclusivamente parlamentarias" que tienen el propósito de elaborar propuestas para una reforma integral del sistema de justicia y un nuevo Código Penal, lo cual resulta insuficiente si no cuenta con la participación de entendidos en la materia. Los magistrados alertaron del peligro de todo ello, debido a que está pensado "sin la imprescindible reflexión y vocación de consenso" de los demás poderes, colegios de abogados y la academia, a pesar de ser asuntos "que comprometen la formulación, interpretación y aplicación de las leyes y la propia institucionalidad del ordenamiento judicial, piedra angular del Estado Constitucional", según han destacado los medios de información independientes.

"El Poder Judicial hace un llamado de atención a los poderes públicos y a la colectividad para evitar la afectación de la independencia judicial y que se promueva una política legislativa acorde con los valores democráticos", se precisó en el pronunciamiento, para luego enfatizar correctamente que "los grandes cambios que requiere el sistema de justicia no pueden realizarse excluyendo al Poder Judicial y justificando veladamente el intervencionismo al sistema de justicia, que nada bueno traería consigo, como lo demuestra nuestra propia historia institucional".

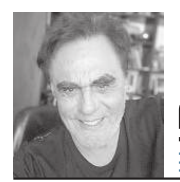
Entre algunas de las normas controvertidas que motivaron la reacción firme del colegiado del PJ figuran la que permite a la Policía Nacional del Perú realizar las investigaciones preliminares, limitando las competencias del Ministerio Público; las modificaciones realizadas en el Congreso a la figura del crimen organizado, que terminaron por generar mayores problemas en los hechos; asimismo, la que eliminó de plano la detención preliminar en casos de no flagrancia, lo cual ha terminado por favorecer, en poco tiempo, a los investigados.

Por otra parte, esta semana surgió otra denuncia periodística que dio cuenta de la existencia de una supuesta red de prostitución en el Congreso de la República, que las autoridades tardaron un poco en reaccionar, hasta que la Fiscalía Especializada en Delitos de Trata de Personas de Lima Centro abrió una investigación preliminar por este hecho que, de ser cierto, sería de tal gravedad, no solo por ser inédito en la historia del Parlamento, sino por sus implicancias políticas de desprestigio total de uno de los poderes del Estado más representativos en el pasado.

Como cabeza de esta red se sindicó al exjefe de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso (destituido luego de producirse el escándalo), al parecer militante del partido Alianza para el Progreso y persona muy cercana a su líder, César Acuña. El escándalo, luego de la muerte de la joven Andrea Vidal Gómez, asesora en la Oficina Legal y Constitucional, fallecida después de un repudiable criminal atentado cuando se movilizaba a bordo de un taxi, afectó aún más la alicaída imagen del Parlamento.

Este hecho se dio a conocer, esta semana, en el programa Beto a saber de Willax Televisión. Fue uno de los últimos llamados "destapes" de su conductor, Beto Ortiz, quien renunció también esta semana, por razones que se desconocen, pero alimentaron las especulaciones en las redes sociales. Ortiz protagonizaba un duelo personal contra sus colegas de canal, Phillip Butters y Milagros Leyva, estas últimas semanas.

Aprovecho para desearles a cada uno de ustedes feliz Navidad.



MUNDO LIBRE

LUIS GONZALES POSADA

Rusia en Guerra con Occidente

Putin es un psicópata con poder nuclear, como demuestra haber retado a "un duelo de alta tecnología entre el misil Oréshnik y los sistemas de defensa antiaérea de Estados Unidos", precisando que el escenario de esa aberrante competencia sería Kiev, capital de Ucrania, que alberga una población de 3 millones de habitantes.

Esta demencial propuesta la hizo luego del asesinato del general Igor Kirillov, jefe de las tropas que emplean armas radiológicas, químicas y biológicas, atentado que demuestra que los servicios de inteligencia ucranianos pueden acceder fácilmente a territorio ruso, porque el crimen ocurrió a 7 km al sureste del Kremlin.

Una semana antes fue muerto a tiros en las afueras de Moscú Mijaíl Shatski, diseñador de los misiles de crucero Kh-59 y Kh-69. Los medios de prensa recuerdan que en "septiembre asesinaron a Alexéi Kolomeitsev, coronel que formaba a especialistas en el uso de drones de ataque", y un mes antes un coche bomba mató "al comandante de la 41.ª brigada de barcos de misiles de la Flota del Mar Negro, Valeri Trankovski, en la ciudad de Sebastopol, anexionada ilegalmente junto al resto de la península de Crimea en 2014", responsable del lanzamiento de misiles contra objetivos civiles.

En ese contexto, son relevantes las denuncias de la comunidad europea sobre el uso de armas prohibidas contra Ucrania, que provocan irritación de los pulmones, ojos y piel, además de vómitos, náuseas y diarreas, cuando no la muerte.

Ante ello, el Reino Unido, a través del ministro de Asuntos Exteriores, David Lammy, advirtió que no se quedarán "de brazos cruzados mientras el presidente Putin y su estado mafioso pisotean el derecho internacional", incluyendo la Convención de Armas Químicas de 1993, suscrita por 195 países, una posición principista que comparten Estados Unidos y las democracias occidentales.

Esta pesadilla comenzó en 2014 con la anexión de Crimea y se intensificó a partir de febrero de 2022; es decir, hace 2 años y 10 meses. No hay datos ciertos sobre el número de fallecidos, pero diversos analistas coinciden en que han muerto unos 600 mil soldados rusos, pérdidas que han llevado al Kremlin a contratar mercenarios norcoreanos.

Es, además, una guerra altamente costosa. Rusia ha gastado 35 mil millones de euros; Ucrania ha recibido 42 mil millones de euros en ayuda militar de la OTAN y 450 millones de dólares de Norteamérica y, según el Banco Mundial, la destrucción de la infraestructura ucraniana se estima en 40 mil millones de dólares.

Nada indica que el conflicto llegará a su término con la llegada de Trump a la Casa Blanca, porque Putin ha sostenido que solo habrá paz si Ucrania acepta perder parte de su país.

La historia demuestra que a un sátrapa se le doblega con las armas, no en la mesa de negociaciones, porque estos no están dispuestos a concertar y flexibilizar posiciones.

Y en este contexto, una vez más las Naciones Unidas se proyectan como una organización absolutamente inoperante para hacer respetar su carta fundacional, a tal punto que las reiteradas invocaciones de paz del secretario general, embajador António Guterres, han caído en saco roto.

Lo único que queda es que los países occidentales envíen tropas a proteger Ucrania y suspendan sus relaciones diplomáticas, comerciales y financieras con el Kremlin. Será un alto costo, sí, pero no existe otra manera de impedir la expansión rusa, que ahora pone su mira en Finlandia y en las repúblicas bálticas de Lituania, Letonia y Estonia, anexadas por Stalin hasta que recobraron su independencia en 1991.



PATIO DE IDEAS

EDISTIO CÁMERE

El protagonismo de José en la Navidad

"Las ventas poco alentadoras. En casa, los niños esperan la magia navideña. La austeridad será la invitada estrella un año más. ¿Qué le diré a mi familia?"

No caminaba, deambulaba, sumido en sus pensamientos por las bulliciosas avenidas de la gran ciudad. Casi sin advertirlo, ingresó a una iglesia, mantenía la fe aprendida en la escuela. A la izquierda de la nave principal, un joven rodeado de niños llamó su atención. Se aproximó discretamente y consiguió ubicarse a una distancia que armonizaba la escucha con la no interferencia.

"El embarazo de María avanzaba sin tropiezos. La proximidad del gran día la tenía ilusionada y ocupada en la preparación material para el recibimiento de su hijo. José, que tampoco disimulaba su emoción y alegría, con el arte de sus manos, la madera mudaría en una acogedora cuna y un mueble —pensado para mamás— para guardar ropa y los utensilios para el aseo del bebé. De seguro, adelantaría con una silla mecedora para que María lo atendiera con comodidad.

Ellos —como todo matrimonio que espera un hijo— después de la cena, bajo el calor y la luz centelleante de una vela, ponían en común sus deseos, proyectos y sueños con respecto a su hijo y a ellos mismos. Con el consumo de la vela y con la esperanza de un futuro familiarmente sólido, terminaba su día".

"La repetición de los días tiene su encanto. Ellos no presagiaban ningún contratiempo, más bien esperaban con entusiasmo sereno el gran acontecimiento. Pero un edicto del emperador trastocó sus planes. José, que era de la Casa de David, para cumplir con el mandato del censo tuvo que viajar sin que mediara tiempo de preparación alguno, desde Nazaret (Galilea) hasta Belén (Judea). La distancia entre ambas ciudades es de casi 150 kilómetros, que solía recorrerse en no menos de cuatro días. Acopiaron lo necesario. Eligieron como medio de transporte a un burro. De inmediato, José se hizo cargo de la situación. De noche tenía que proteger a María y al Niño del gélido frío alimentando y avivando la fogata; de los salteadores, quienes incordiaban el viaje de los caminantes. Durante el día, cuidaba que el asno se desplazara por senderos planos para que no hicieran más duro el viaje a María.

Los dolores de parto por momentos evidenciaban la impotencia de José. ¡No encontraba modo material y práctico para hacer más llevaderos sus dolores e incomodidades! Le cuidaba el descanso, preparaba los alimentos y le buscaba cobijo bajo la sombra de un árbol. María lo miraba con ternura y agradecimiento; y José le sonreía complacido".

"Arribaron a Belén. Una puerta tras otra se cerraba ante la solicitud de José: no había lugar en las posadas. Su corazón se estrujaba de pena. Gruesas lágrimas mojaban su tupida barba. El gran motivo para que con brío y fuerza acomodara el establo fue su amor a los suyos. El llanto de Jesús fue su corona. La maternidad de María, su dicha".

El descubrimiento de la paternidad de José le devolvió el sentido de la Navidad.



LA TOMA LEGAL

CÉSAR ALFREDO MONTES DE OCA DIBÁN*

La universidad del deseo y la necesidad

El término "universidad" proviene del latín universitas magistrorum et scholarium y es la comunidad de maestros y estudiantes unidos por el conocimiento. Esta entidad no estuvo presente en la Roma antigua.

En Europa se dieron las primeras universidades de Occidente durante el siglo XI y XII, con instituciones como la Universidad de Bolonia (fundada en 1088) y la Universidad de París (en 1150). Estuvieron bajo el manto de la Iglesia Católica y las monarquías, y estimaban cubrir las necesidades de la sociedad que requería expertos en derecho, teología y medicina. Vale precisar que la primera fue la Universidad de Al-Karaouine, fundada en 859 en Fez, Marruecos.

Las universidades contaban con autonomía jurídica, un privilegio consagrado en bulas papales como la de Parens scientiarum (1231) emitida por el papa Gregorio IX, que reconoció a la Universidad de París como una entidad autónoma. De ahí surgió el actual concepto de autonomía universitaria ante el poder político.

Las colonias también tuvieron estas entidades. La Real y Pontificia Universidad de San Marcos, fundada en 1551 en Lima, Perú, es la más antigua de América y es la prueba de la transmisión del conocimiento europeo al continente americano. San Marcos nació bajo los auspicios del rey Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico, y el papa Julio III, para formar clérigos, juristas y administradores para la sociedad colonial.

Con los movimientos libertarios propiciados por la Revolución Francesa de 1789, la Universidad de San Marcos se convirtió en un centro intelectual durante la independencia. Don Toribio Rodríguez de Mendoza fue uno de los más notables promotores. Como nos indica Antonio Cornejo Polar, en Escribir en el aire (1994), la universidad latinoamericana fue y es un espejo de los conflictos y aspiraciones de nuestras sociedades.

Es por ello que, tanto las universidades actuales como las nuevas por crearse, deben recordar que educar es más que transmitir información, es formar seres humanos integrales, con valores, capaces de pensar críticamente y actuar con ética. Es bueno recordar que el personal que conforma estas entidades y los que han recibido sus servicios son los que generan la imagen de las mismas y brindan el reconocimiento público que merecen.

Haciendo una toma legal de ellas, debemos recordar que la educación superior está regida por principios como la autonomía universitaria, la libertad de cátedra y el acceso equitativo al conocimiento. En el Perú, tenemos la Ley Universitaria (Ley 30220, 2014) que propugna que las universidades deben contar con estándares de calidad, promover la investigación científica, la creación cultural, la innovación tecnológica y la responsabilidad social.

Educar es un arte que implica un equilibrio entre enseñar contenidos técnicos y fomentar valores humanos. Paulo Freire, en Pedagogía del oprimido (1968), nos indicó que la educación verdadera es praxis, reflexión y acción sobre el mundo para transformarlo. Por ello, dentro de los claustros universitarios se da un proceso político y cultural que debe orientarse al desarrollo integral de las personas.

Como escribió el historiador peruano Jorge Basadre en *La promesa de la vida peruana* (1943), el porvenir no está escrito, pero depende de lo que hagamos hoy. Deseo que nuestras universidades sigan siendo el motor del cambio y el arte de educar, el camino hacia un futuro más brillante y sostenible, y promuevan valores que tanta falta hacen en nuestra sociedad.

***Abogado, docente universitario, consultor legal**



EL VIGÍA

SERGIO BOLÍVAR

Justicia ágil significa justicia constitucional del TC

El Tribunal Constitucional (TC) del Perú redirige el rumbo de una justicia nacional frecuentemente politizada. Como guardián técnico e independiente, su tarea es corregir abusos y asegurar el respeto de los derechos fundamentales según dicta la Constitución. Las decisiones recientes en casos como los de Cerrón y Odebrecht, así como la ratificación de la inhabilitación de Vizcarra, han demostrado su compromiso con los principios constitucionales. Sin embargo, estas acciones han generado críticas que intentan deslegitimar su labor, presentándola como influenciada por intereses particulares o políticos.

La diferencia crítica entre la función técnica del TC y las interpretaciones polarizadoras sobre sus fallos es fundamental. La verdadera disyuntiva se enfoca en la interpretación equivocada de sus resoluciones, a veces hasta tergiversada a propósito por ciertos sectores. Esto alimenta un ambiente de desconfianza que menoscaba el fortalecimiento del Estado de derecho.

Antes del TC, solo una Sala Constitucional operaba dentro de la Corte Suprema, lo que planteaba interrogantes en cuanto a imparcialidad y separación de poderes. Inspirado en el modelo español por Javier Valle Riestra, desde 1979, el TC ha evolucionado hacia reflejar una imparcialidad que ahora se encuentra bajo escrutinio, no por su operativa interna sino más bien por la influencia externa politizada en sus decisiones. Casos como el de Aeródromo Wanka, celebrado por Cerrón, han exacerbado las dudas.

Las resoluciones del TC, desde la anulación de condenas hasta el fomento de la transparencia gubernamental, destacan su papel protector y correctivo. A diferencia de la idea de que dichas decisiones facilitan la impunidad, estas evidencian el firme compromiso del tribunal con el debido proceso y la transparencia, pilares del Estado democrático.

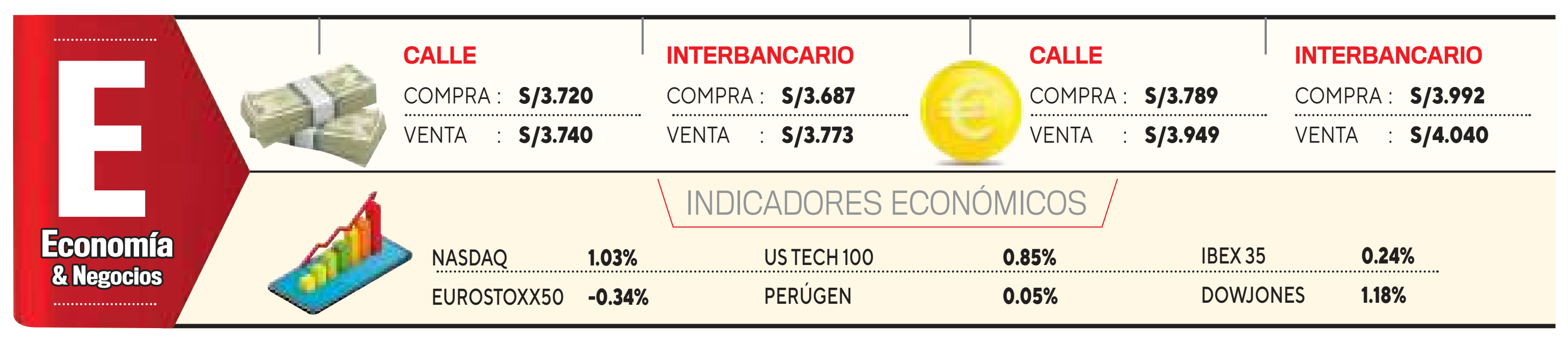
En la última semana, el TC ha demostrado su eficacia al resolver múltiples casos con implicaciones significativas para el derecho al debido proceso, la transparencia y la justicia imparcial en Perú. Cerrón no fue el único a quien se le garantizó el derecho al debido proceso.

A Camet se le anuló la prisión preventiva por irregularidades en el proceso. A Patricia Benavides se le admitió su recurso para garantizar un proceso disciplinario justo. Ordenó la publicación del acuerdo de Odebrecht para garantizar el acceso a información pública. Ratificó la sanción de Vizcarra por falta de evidencias que sustenten vulneración de derechos. Se han protegido los derechos previsionales de los afiliados a la ONP. Ordenó un nuevo proceso para Chlimpler por irregularidades judiciales y decisiones del Ministerio Público. Y ordenó la liberación del general Juan Rivero Lazo para equilibrar y reparar injusticias.

La crítica que enfrenta el TC sugiere un dilema mayor: la garantía de derechos fundamentales versus una percepción pública influenciada por agendas políticas. Para superar esta crisis de percepción, es crucial educar sobre el papel vital del TC, promover la transparencia de sus procedimientos y exigir a los medios una cobertura más precisa. Igualmente, realizar las reformas que aseguren una selección imparcial de los magistrados del TC, así como destacar sus logros, podría mitigar la desinformación y fortalecer la confianza en el sistema judicial.

La actual instancia de desconfianza resalta la necesidad de un liderazgo judicial que, arraigado en la integridad y la transparencia, guíe tanto a la institución como al país hacia una democracia más robusta y equitativa. A pesar de los retos, el TC permanece como una entidad esencial para la legalidad, destacando su habilidad para actuar con objetividad y adherirse a la legalidad, independientemente de las presiones externas.

En síntesis, el papel del Tribunal Constitucional en garantizar la operación efectiva del Estado de derecho es ineludible. A través del fortalecimiento de instituciones como el TC, Perú puede avanzar hacia una nación más justa y confiable. La importancia de respetar y valorar el rol del TC es clave para asegurar la solidez de nuestra democracia.





¿HASTA CUÁNDO SOPORTAREMOS?

El Perú atraviesa una de las crisis más profundas de su historia reciente. El Congreso ya no acumula escándalos, ahora es un escándalo en sí mismo. La corrupción, el abuso de poder y la descomposición institucional no solo están deslegitimando nuestras instituciones, sino que también erosionan la confianza ciudadana y comprometen nuestro futuro como sociedad. Si no actuamos ahora, todos perderemos.

El caso de la presunta red de prostitución en el Congreso es un ejemplo atroz de cómo nuestras instituciones han sido secuestradas para intereses oscuros. La muerte de Andrea Vidal Gómez, exasesora en el Congreso, ha destapado acusaciones que involucran a altos funcionarios, incluido el presidente del Congreso, Alejandro Soto. Lo que debería ser el corazón de nuestra democracia se ha transformado en un espacio para el abuso y la explotación, elevando la desconfianza ciudadana en las instituciones, pero además confirmando que quienes se encuentran laborando en el edificio del centro de Lima no representan ni nuestros ideales políticos ni nuestros valores.

En paralelo, el programa Qali Warma, diseñado para alimentar a los niños más vulnerables del país, ha sido usado como vehículo de corrupción sin que pase nada. Por ello, es indignante aún la implicación de figuras cercanas al poder, como Fredy Hinojosa, exdirector del programa y portavoz de la presidenta Dina Boluarte, quien apenas tiene 3% de aprobación ciudadana.

Estos casos son más que escándalos aislados; son síntomas de una crisis estructural que afecta a todos los sectores de nuestra sociedad. Y aquí es donde debemos reflexionar: Claramente nos asquea todo lo que está pasando, pero ¿por qué seguimos tolerando este nivel de descomposición? ¿O nos hemos acostumbrado a vivir así?

El empresariado tiene un papel fundamental como actor social en este escenario. Durante mucho tiempo, los empresarios han evitado involucrarse activamente en los debates políticos, relegando esas discusiones a los partidos y sus líderes. Sin embargo, esta actitud de indiferencia no solo es insostenible, sino peligrosa. Las instituciones débiles no solo afectan a los ciudadanos; también limitan el desarrollo económico, la inversión y la estabilidad social. El caos no trae paz.

El empresariado no puede ni debe convertirse en un simple espectador ante la descomposición de las instituciones. No se trata de entrar al juego político partidario ni de hacer lobby para intereses particulares, sino de asumir un rol activo como defensor de la democracia y de la integridad. Como actores sociales, los empresarios tienen la capacidad —y la responsabilidad— de promover reformas estructurales que fortalezcan las instituciones, reduzcan la fragmentación política y fomenten la transparencia, pero además de levantar la voz ante tanta podredumbre.

El costo de la inacción es altísimo. Una democracia débil, corrupta y fragmentada es tierra fértil para la desconfianza y el retroceso. Si las instituciones no funcionan, el tejido social se rompe y las oportunidades de desarrollo se desvanecen. El empresariado, los gremios y la sociedad civil tienen el poder de ser catalizadores del cambio. La historia nos juzgará por lo que hicimos o dejamos de hacer en este momento crucial.

DURANTE PRESENTACIÓN DEL ÚLTIMO REPORTE DE INFLACIÓN

Perú crecerá 3.2% en 2024, destaca el BCR

Presidente del ente emisor, Julio Velarde, dijo que los resultados observados de la actividad económica son bastante positivos.



Presidente del BCR mostró preocupación por el déficit fiscal.

En su última presentación del reporte de inflación del 2024, Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) ajusto su cifra del crecimiento económico este año al alza. De 3.1%, la proyección anterior, ha subido a 3.2%, pero con proyección menores para los años siguientes.

"El crecimiento del producto bruto interno (PBI) para el año pasa de 3.1% a 3.2%", dijo el titular del BCR.

"Los resultados que estamos viendo de la economía son bastante positivos. Los indicadores de demanda de la economía son bastante sólidos", agregó.

Por otro lado, Julio Velarde dijo que nuestro país, cerraría este 2024 con un déficit fiscal de 3.7 %, que podría perjudicar las proyecciones positivas en el crecimiento económico del país. "Este año estamos esperando un déficit fiscal de 3.7%. Para el próximo año proyectamos con 2.2 %, para el 2026 1.8 %. Para el Perú es bastante alto. Es una situación que llama la atención, no estamos acostumbrados a tener esos déficits altos y no es sostenible", señaló el titular del ente emisor.

CON MAYOR CRECIMIENTO EN LA REGIÓN

- Julio Velarde reveló que el Perú será una de las economías con un mayor crecimiento en la región. Según un cuadro que mostró, nuestro país cierra este 2024 con un crecimiento económico de 3.2 %, solo antecedido por Brasil (3.3 %). A nuestro país, le sigue Chile (2.3 %), Colombia (1.8 %) y México (1.5 %).



Durante su presentación recordó la crítica situación económica que presentó el Perú en la década de los 70 y 80 y "el ajuste dramático que tuvimos que hacer después".

"Si el déficit fiscal se mantiene en estos niveles, Perú tendría baja calificación, la tasa de interés subiría y si sigue subiendo, habrá un momento en el que no nos van a querer prestar, o nos quieren prestar a tasas superaltas. No tendremos acceso a financiamiento, la presión sobre el BCR para financiar el gasto será impresionante", entre otras situaciones que marcan un panorama negativo.

Julio Velarde resaltó una frase, "el BCR no causa la inflación, sino que es cómplice de la inflación", explicando que "cuando no hay un BCR autónomo, el fisco presiona tanto que el banco emite para financiar el déficit".

Por ello, destaca que el "BCR no debe emitir (dinero) a esos niveles" porque significaría tener una "política fiscal desordenada".

SE MOVERÁN INGRESOS POR S/ 14,000 MILLONES

Ventas retail con expansión de 5% en campaña navideña

Se proyecta una alta demanda por la tecnología. Gasto por persona se estima entre 250 y 300 soles, destacó la Cámara de Comercio de Lima.



Los comerciantes proyectan grandes ingresos en esta campaña navideña.

La industria del retail moverá 14,000 millones de soles en esta campaña navideña, lo que significará un crecimiento de 5 % respecto a la temporada del año pasado, en el que se espera una alta demanda de regalos tecnológicos, informó Leslie Passalacqua, presidente del Gremio Retail y Distribución de la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

"El resultado de esta campaña da equilibrio a este segundo semestre el cual ha sido un tanto oscilante en las ventas. Por ello, este 2024 representa, para nuestro sector, un panorama un poco más estable en comparación con años anteriores", comentó la representante gremial.

Como se dijo, la tecnología será la categoría de mayor preferencia en esta campaña, pues los consumidores optarán por smartphones, tablets, computadoras portátiles y videojuegos, siendo estos productos "los reyes en ventas".

"Luego siguen las prendas de vestir, calzado y accesorios, especialmente debido al cambio de temporada, pues se espera un verano 2025 más caluroso. Los juguetes son también productos con mucha demanda y las marcas guardan sus novedades para esta época", comentó Passalacqua.

APERTURA DE CENTROS COMERCIALES

• Leslie Passalacqua explicó que el buen dinamismo de las ventas retail para esta Navidad se debe a diversos factores. Uno de ellos y el principal, es el "efecto arrastre" de campañas previas como el Black Friday y los Cyber Days, lo que ha generado expectativas positivas motivando la compra.



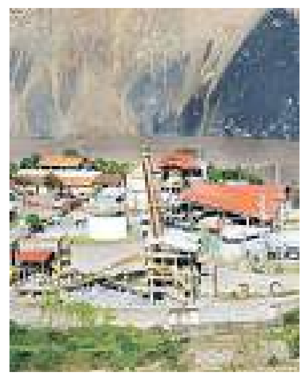
Respecto a los electrodomésticos, refirió que las marcas estarán enfocadas en el tema de hogar con aparatos funcionales y decorativos. En lo que se refiere al deporte, belleza y cuidado personal, estos rubros han venido ganando un mayor espacio en las ventas, pues los consumidores, de todas las edades, buscan cuidar su imagen con bienestar y la salud.

GASTO POR PERSONA

Respecto al gasto por persona, la representante gremial espera que los montos no se reduzcan en esta campaña como se dio en el 2023, a la espera de superar el ticket promedio registrado en el 2022, que osciló entre los 250 y 300 soles.

"No obstante, los consumidores peruanos siguen siendo cautelosos y buscarán optimizar sus gastos. La tendencia hacia la búsqueda de ofertas y descuentos se mantendrá, y muchos consumidores priorizarán experiencias y regalos más personalizados", afirmó.

Asimismo, Leslie Passalacqua explicó que el buen dinamismo de las ventas retail para esta Navidad se debe a diversos factores. Uno de ellos y el principal, es el "efecto arrastre" de campañas previas como el Black Friday y los Cyber Days, lo que ha generado expectativas positivas motivando la compra.



MINERA PODEROSA

Apunta a desarrollar nueva mina

En conversación con el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), Carlos Villanes, jefe de Prospección y Exploración Regional en Minera Poderosa, señaló que el próximo paso de la empresa sería instalar una nueva mina en la región La Libertad, donde actualmente ya cuentan con con una operación en Pataz.

"Tenemos proyectos cerca de la mina que no son alrededor de la operación misma y que están entrando en una etapa de evaluación para ver la factibilidad de que en un corto plazo se conviertan en mina. Están dentro de la misma región La Libertad y eso vendría a ser el siguiente paso que tenga Poderosa. Tener una operación, aunque pequeña, pero puede tenerla", indicó al IIMP.

Agregó que también tienen proyectos en otras regiones del país, pero son de mediano y largo plazo. "Eso todavía tiene que madurar y seguir una serie de fases para poder llegar hasta un proyecto avanzado y que esté en el borde de la factibilidad. Entonces eso, como en todo caso, siempre demora unos 10 a 15 años, 10 años mínimo", precisó Villanes.



MINISTERIO DE TRABAJO

Premia a ganadores de concurso

Luego de una exitosa etapa de convocatoria que permitió recoger propuestas de diversas regiones del país, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) premió a los equipos ganadores del concurso nacional "Ideatón por el Empleo Juvenil", que presentaron novedosas propuestas para abordar los desafíos del empleo juvenil en el Perú. Ello, durante la ceremonia realizada en la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El ministro Daniel Maurate resaltó que esta primera edición de la "Ideatón por el Empleo Juvenil" es un éxito y ha trascendido a las universidades, porque se formaron grupos de participantes de diferentes casas de estudios superiores. "Creo que las exposiciones son brillantes. Las propuestas tienen un valor importante para la actualidad", expresó tras destacar que para la etapa semifinal y final llegaron a Lima jóvenes de diferentes regiones del país.

Asimismo, Maurate anunció que el concurso se va a institucionalizar para que se realice todos los años y más grupos tengan la oportunidad de presentar sus mejores ideas.

NOTAS BREVES



CÁLIDDA SE LANZA AL RETAIL

Cálidda expande su portafolio de operaciones mediante la inauguración de sus dos primeras Tiendas Cálidda, las cuales brindan opciones de financiamiento accesibles que permiten a los clientes adquirir una variedad de productos y servicios. Los nuevos locales están situados en el primer nivel del MegaPlaza de Independencia y en el sótano 1 del Mall Aventura de San Juan de Lurigancho,

MAKRO RETOMA EXPANSIÓN

La cadena mayorista Makro, perteneciente al grupo InRetail, mismos dueños que Plaza Vea, Vivanda y Mass, reanuda su expansión en el Perú con la apertura de su más reciente tienda, ubicada en el distrito de San Juan de Miraflores, que se encuentra específicamente en la Av. Belisario Suárez 181, alt. cuadra 8 de Av. Pedro Miotta.



TRIBUTO CARECE DE SUSTENTO TÉCNICO

Cuestionan ISC sobre los juegos online

Gonzalo Pérez, CEO de Apuesta Total, alzó la voz para cuestionar la próxima aplicación del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) a las apuestas online en Perú, a partir del 1 de enero de 2025, por considerar que este nuevo tributo genera "una situación muy complicada" y carece de argumento técnico.

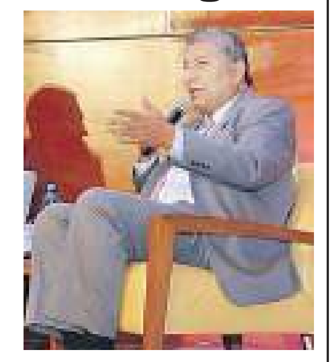
El CEO destacó que, al ser parte de una industria que opera con plataformas de apuestas autorizadas (homologadas) por el Estado, lo que se busca es garantizar la integridad de los juegos y la protección al jugador. Esta situación se presenta desde el 14 de diciembre, cuando el Ministerio de Economía y Finanzas, publicó los decretos supremos mediante los que reglamentó la aplicación del impuesto al juego online, fijado en el 12 % del ingreso neto (GGR), y del ISC para las apuestas realizadas, que será del 1 % para cada jugada realizada.

Por ello, Gonzalo Pérez consideró que el impuesto del 12 %, que se aplicará de manera mensual, no causa "mayor inconveniente"; pero que el ISC genera, "una situación muy complicada porque, para poder aplicarlo al momento que se genera la apuesta y poder trasladarlo al jugador, se necesita modificar componentes críticos de la plataforma".

DURANTE LOS AÑOS 2022 Y 2023

Operadores antimineros han migrado a la minería ilegal

Durante su participación como panelista en el Jueves Minero, evento organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), Fernando Castillo, consultor en Gestión Social en minería y energía, señaló que la disminución de conflictos sociales en el sector minero durante los años 2022 y 2023 se debe a una situación particular: la migración de los operadores antimineros hacia la minería ilegal.



"Históricamente la problemática de la minería en el país tenía dos grandes problemas: la tramitología y la conflictividad social. Hoy la conflictividad social está bastante disminuida, focalizada en casos específicos como Tía María, Río Blanco, Conga y otros. Pero no hay una conflictividad social clara. No hemos tenido conflictos sociales fuertes entre 2022 y 2023 por una razón sencilla: los operadores antimineros han migrado a la minería ilegal", aseveró el especialista.

Castillo también advirtió que el año 2025 podría ser menos favorable debido a la presencia de la actividad ilegal en la minería, una economía que ha desplazado incluso al narcotráfico.

"Quizás el 2025 sea peor por dos razones simples: el precio de los minerales se sigue yendo hacia arriba y, segundo, es que conforme se acerca un cambio de mandato el gobierno es mucho más frágil", afirmó.

EN UN PROMEDIO DE 15,5 % ENTRE ENERO Y OCTUBRE

Empleos generados por las exportaciones crecen

Suman más de 3 millones, entre directos e inducidos, reporta el Centro de Investigación de Economía y Negocios de Adex.

Entre enero y octubre de este año, los empleos asociados a las exportaciones –entre directos, indirectos e inducidos–, sumaron 3 millones 478 mil, logrando un aumento de 15.5% en comparación al mismo periodo del 2023 (3 millones 10 mil), reportó el Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de la Asociación de Exportadores CIEN-ADEX.

En su informe 'Impacto de las Exportaciones: Empleo y PBI-Octubre 2024' reveló que los puestos de trabajo del sector tradicional (1 millón 421 mil) se incrementaron en 24.4% y los no tradicionales (2 millones 056 mil) en 10.1%.

De los 14 sectores, 9 tuvo resultados positivos: pesca primaria (100.6%), agro tradicional (47.7%), agroindustria (18.6%), varios (17.3%), siderometalurgia (15.5%), minería (13.1%), químico (8.8%), metalmecánico (2.8%) y prendas de vestir (0.3%). Los otros 5 cerraron en rojo: pesca y acuicultura (-25.5%), maderas (-15.5%), minería no metálica (-14.2%), hidrocarburos (-5.1%) y textil (-2.9%).

Las 2 actividades más relevantes por stock, la agroindustria y la minería, alcanzaron un récord histórico en este lapso con 1 millón 449 mil y 919 mil 856 empleos. La primera concentró el 41.7% del total por la mayor demanda de mano de obra para el procesamiento y despachos de superfoods como arándanos, paltas, uvas, espárragos y mangos. En tanto, la minería representó el 26.5% debido al buen comportamiento de los precios de minerales como cobre, oro y cinc. Otros rubros como maderas, confecciones, varios y textiles aún no logran sus récords históricos de los años 2006, 2008, 2012 y 2014, respectivamente.



En octubre, las exportaciones generaron más de 473 mil empleos.

POR REGIONES

- Exceptuando Lima y Callao, la costa representó el 50.5% de los puestos de trabajos ligados al sector exportador entre enero y octubre del 2024. De las 9 regiones costeras, solo 3 presentaron caídas: Tumbes (-30%), Piura (-19.6%) y Tacna (-7.6%).

PERMITIRÁ MEJORES FINANCIAMIENTOS Y COMPETENCIA

Ley promueve energías renovables

La aprobación del Congreso de la autógrafa de ley que modifica la Ley 28832, que busca asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica, permitiría una mayor competencia en el mercado. Centrales solares y eólicas, entre otras, podrán firmar contratos de compraventa de energía (conocidos como PPA) directamente con las empresas de distribución eléctrica, aseguran desde el estudio Garrigues.



"Esta posibilidad abre la ventana para que sea más viable que solares y eólicas obtengan un PPA, producto de las licitaciones de las empresas distribuidoras. Por ende, se les va a facilitar el financiamiento para el desarrollo de sus respectivos proyectos", afirma Diego Harman, socio del área Mercantil.

Estos resultados se deben a la posibilidad de que las empresas distribuidoras liciten o subasten por separado, bloques de energía y bloques de energía y potencia para el suministro a sus clientes.



Desde Estados Unidos llegaron la mayor cantidad de remesas del extranjero.

GRACIAS A NUEVA LEY APROBADA EN EL CONGRESO

Peruanos en el exterior enviarán remesas sin IGV

Norma exonera de impuestos las comisiones por envío de dinero y permite al BN ofrecer créditos a nuestros compatriotas.

El Congreso de la República promulgó la Ley N.º 32211, que modifica el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo, aprobado por el Decreto Supremo 055-99-EF. Esta medida tiene como objetivo principal incentivar el ingreso de remesas al Perú enviadas por compatriotas que residen fuera del país.

La modificación incorpora un nuevo párrafo al artículo 2 de la mencionada norma, que excluye del Impuesto General a las Ventas (IGV) a las comisiones cobradas a los beneficiarios por las transferencias de fondos provenientes del exterior. También se exoneran las comisiones que los agentes o corresponsales extranjeros cobran a través de los cuales se contrata este servicio. Como parte de la Disposición Complementaria Final, la ley también otorga al Banco de la Nación la posibilidad de ampliar su cartera de servicios financieros a los peruanos residentes en el extranjero.

Esto incluye la apertura de cuentas bancarias y la oferta de productos crediticios como préstamos personales, hipotecarios y vehiculares.

La norma establece que estas operaciones se realizarán bajo el principio de subsidiariedad, en concordancia con la Constitución Política del Perú. Ley 32211.

Cabe mencionar que la Ley en mención promulgada por el Congreso fue reconsiderada insistiendo en el texto aprobado en sesión del Pleno realizada el pasado 13 de junio.

Solo hasta el tercer trimestre del 2024, según datos del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), los envíos de remesas de trabajadores peruanos en el exterior sumaron US$ 1,231 millones. Esto es 7% más que en el mismo trimestre del año anterior.

EE.UU. ES EL PRINCIPAL ORIGEN DE ENVÍOS

- **Estados Unidos continuó siendo el principal origen de las remesas hasta el tercer trimestre de 2024 y el de mayor incremento debido a la recuperación del empleo en dicho país. Desde Norteamérica se registra casi la mitad de envíos totales, mientras que Europa explica un 20%.**

EN MIRAFLORES

Se gradúan 136 emprendedores

La Municipalidad de Miraflores realizó la clausura de la escuela online del programa Emprende Miraflores y del curso de preincubación de startups que organizó el Coworking Miraflores. Esta actividad tuvo lugar en el Salón Consistorial del Palacio Municipal.

La ceremonia reunió a los 113 graduados de Emprende Miraflores y los 23 del curso de preincubación, con la presencia del alcalde Carlos Canales Anchorena, quien los impulsó a luchar por sus sueños, ser perseverantes y seguir su pasión para concretar sus proyectos.





EXPORTAR O MORIR

JULIO PÉREZ ALVÁN (*)

INTELIGENCIA ARTIFICIAL: REDEFINIENDO LA ECONOMÍA MUNDIAL Y EL COMERCIO EXTERIOR

Cuando trato un tema lo primero que hago es tener claro el concepto. En este caso pediré la definición de Inteligencia Artificial (IA) a la misma IA, en este caso al Chat GPT: La IA es una rama de la informática que, en base a algoritmos, busca crear sistemas capaces de realizar tareas que normalmente requieren inteligencia humana, algunas son la resolución de problemas, el conocimiento de patrones, aprendizaje, comprensión del lenguaje, y otros.

El ejercicio que realicé –uso de la IA– se convierte cada día en moneda corriente en todos los ámbitos del quehacer humano. El reconocimiento facial en cámaras y dispositivos móviles, vehículos autónomos y los ya conocidos chatbots son algunas de sus aplicaciones que suceden tan de prisa que muchas veces no somos capaces de detenernos a reflexionar sobre las implicancias en nuestras vidas más allá de facilitarnos las cosas.

Lo cierto es que la IA está transformando la educación, salud y tecnología, llevando al mundo a una nueva etapa. En salud y medicina brinda diagnósticos; sistemas como IBM Watson Health analizan datos médicos y permiten detectar casos de cáncer. Asimismo, se realizan cirugías asistidas por robots (uno de los más conocidos es el Da Vinci).

En educación, contribuye al aprendizaje personalizado, por ejemplo, Duolingo (plataforma para aprender idiomas), adapta el contenido según el progreso de los usuarios y hay asistentes virtuales que responden preguntas o proporcionan explicaciones adicionales a los estudiantes.

En el sector finanzas detecta fraudes, los algoritmos analizan transacciones sospechosas en tiempo real y brindan asesoría; el Robo-advisors (Betterment o Wealthfront) asesora a los usuarios a fin de que puedan invertir de manera automatizada.

Y como no podía ser de otra manera, la IA es usada y con gran impacto, en el comercio internacional. En la gestión de cadenas de suministro asiste en la predicción de la demanda; analiza datos históricos, tendencias de mercado y factores externos (clima y eventos globales) para prever la demanda de productos, permitiendo la optimización de inventarios y minimizando costos.

También analiza las tendencias globales, precios y comportamientos de consumo en los mercados internacionales, identificando oportunidades comerciales; y, rutas de transporte más eficientes pues calcula las más rápidas y económicas, reduciendo costos de envío y la emisión de carbono.

Otro uso importante de la IA es en la automatización de procesos aduaneros, reconociendo documentos (facturas, declaraciones aduaneras y certificados de origen), haciendo que todo fluya con mayor velocidad. En las ventas, es usada en los sistemas de recomendación, los chatbots atienden al cliente, apuntando a mejorar su experiencia, respondiendo preguntas y resolviendo problemas.

Su aplicación en la agroindustria es destacable. Se usan drones que monitorean y supervisan cultivos y detectan problemas como plagas o la falta de agua. Existen robots agrícolas que automatizan la siembra y cosecha, predicen el comportamiento climático y ayudan a una mejor planificación del riego y siembra.

En el Perú, diversas instituciones públicas y empresas privadas ya vienen utilizando la IA. Por ejemplo, en el Puerto de Chancay se incorporaron sistemas que optimizan las operaciones, con camiones autónomos, sistemas de control remoto y reconocimiento facial que garantizan la seguridad entre otros procedimientos.

Como vemos, las posibilidades del uso de la IA se tornan infinitas; sin embargo y como señala Yuval Noah Harari en su último libro 'NEXUS', tenemos un gran desafío como seres humanos que es el de considerar siempre las implicancias éticas de su uso, debemos asegurarnos de que sea responsable y beneficie a la humanidad.

*Presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX)



EN TEMAS TRIBUTARIOS

SAT CAPACITA A MÁS DE 5 MIL



El Servicio de Administración Tributaria (SAT) de Lima, a través de sus charlas gratuitas de EducaSAT, logró capacitar a un total de 5,045 estudiantes en temas tributarios en el presente año, con el objetivo de formar futuros contribuyentes responsables y comprometidos con el desarrollo de Lima.

VERANO EMPEZÓ A LAS 4:21 A.M.

MÁS DE 31 °C EN LIMA



Las temperaturas diurnas en Lima podrían superar los 31 °C a mediados del verano, estación que comienza oficialmente hoy a las 4:21 a. m., informó el Senamhi. No se descartan días o noches cálidas, así como episodios de olas de calor, tal como ocurrió en la capital durante el verano anterior.

METROPOLITANO. DESDE HOY BUSES LLEGARÁN A CARABAYLLO

Inician fase de prueba en la estación Chimpu Ocllo

Servirá para evaluar el funcionamiento de la infraestructura y la eficiencia del servicio. El nuevo terminal se conectará con la estación Naranjal, de 9 a. m. a 5 p. m.



Vecinos de Lima Norte esperaron 14 años para que el Metropolitano llegue hasta Carabayllo.

Mayor conectividad. La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) anunció la apertura en fase de prueba de la estación Chimpu Ocllo del Metropolitano, ubicada en el distrito de Carabayllo, con el objetivo de evaluar el funcionamiento de la infraestructura y la eficiencia del servicio.

En esta primera fase, los buses partirán desde la estación Chimpu Ocllo hasta Naranjal, y viceversa. Será de 9 a. m. a 5 p. m. El recorrido de norte a sur será directo, sin paradas, y durará 23 minutos en promedio. De retorno, los buses se detendrán en las estaciones Universidad, 22 de agosto, Andrés Belaunde y Los Incas.

El 28 de diciembre se iniciará una segunda fase, en la cual los buses partirán desde Chimpu Ocllo hasta la estación Central, en el Cercado de Lima.

En esta segunda fase, el pasaje también costará S/ 3.20 y los pasajeros podrán ingresar a la nueva estación con sus tarjetas del Metropolitano y Lima Pass. Los usuarios de Carabayllo del Metropolitano llegarán al Centro de Lima en 45 minutos, la mitad del tiempo que les toma hacer el recorrido en transporte regular.

Esta ampliación, que comprende 10.2 kilómetros de vía exclusiva, permitirá conectar a más de un millón de ciudadanos que residen en los distritos de Comas y Carabayllo, con un sistema más rápido y eficiente.

La nueva estación, situada en la intersección de las avenidas Isabel Chimpu Ocllo y Universitaria, está diseñada para ser un centro neurálgico del transporte en Lima Norte. Cuenta con dos niveles que facilitarán el embarque y desembarque de pasajeros para optimizar de esta manera los tiempos de traslado y mejorar el traslado de los usuarios.



150 BUSES ELÉCTRICOS

El ministro de Transportes, Raúl Pérez Reyes, indicó que está trabajando en la renovación gradual del parque vehicular. "Adelanto que estamos conversando con el Banco Mundial sobre el financiamiento para agregar 150 vehículos eléctricos para esta frecuencia. Además, la ATU ha aprobado el Nuevo Plan Regulador de Rutas de Lima, es decir, 22 mil buses ya tienen un plan regulador después de 21 años de espera", manifestó el funcionario.



NUEVAS ESTACIONES

Con la inauguración del terminal Chimpu Ocllo, la expansión del Metropolitano hacia el norte continuará con la construcción de 17 nuevas estaciones, que se habilitarán progresivamente. De las 17 estaciones planeadas, 4 ya están operativas: Universidad, 22 de Agosto, Andrés Belaúnde y Los Incas, en Comas. Las estaciones que están en proceso de construcción son: Santa Ligia, Los Platinos, Maestro Peruano, Universitaria, México, José Pagador, Los Ángeles, Micaela Bastidas, Jamaica, Sangarará, La Alborada, San Carlos, San Felipe y Terminal Chimpu Ocllo.

En la presentación de esta nueva estación participaron el ministro de Transportes, Raúl Pérez Reyes; el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga; entre otras autoridades.

LUEGO DE CINCO AÑOS

Reabren tres cuadras de la av. Benavides en el Callao

Tres cuadras de la avenida Óscar Benavides (antes avenida Colonial), en el Callao, fueron reabiertas ayer al tránsito vehicular y peatonal. Las vías fueron liberadas tras permanecer cerradas 5 años por los trabajos de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, informó el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

El tramo liberado comprende de la estación Juan Pablo II, que abarca desde el jirón Alejandro Granda hasta la avenida Juan Pablo II, a la altura de la sede de la Corte Superior de Justicia del Callao.

La vía no solo facilita el tránsito peatonal en la zona, sino que representa un impulso para la población. Los residentes accederán con mayor facilidad a negocios, servicios y hogares. Esto generará un impacto positivo en la economía local y revitalizará los comercios de los alrededores, destacó el MTC

"Ha estado cinco años cerrada y los comercios se han visto perjudicados. Hoy por fin se abre para dar agilidad en esta época navideña, donde aumenta el tránsito vehicular. También se va a dinamizar la economía local", manifestó el alcalde provincial del Callao, Pedro Spadaro.





La capital necesita, cuanto antes, mejorar la planificación urbana a mediano y largo plazo.

PROCESOS DE ADQUISICIÓN O EXPROPIACIÓN SON MUY LENTOS, ADVIERTE ING. ELÍAS TAPIA

Sistematización del catastro urbano de Lima acelerará obras viales

Presidente de la Asociación Peruana de Consultoría propone plan que evitará repetir errores como interferencias de terrenos, que han originado la paralización de obras públicas por S/ 8,000 millones.

Lima no solo cuenta con el tránsito más lento en Latinoamerica por el inadecuado diseño y la falta de expansión de redes de transporte público, sino también porque enfrenta problemas de planificación urbana, con crecimiento desordenado y asentamientos informales que carecen de servicios básicos adecuados. El Ing. Elías Tapia, presidente de la Asociación Peruana de Consultoría (APC), pone el dedo en la llaga y plantea las recetas que pueden salvar a la capital de la República del caos que la ha convertido en una pesadilla para sus habitantes.

¿Es un sueño pensar en una Lima con calles, avenidas bien definidas y zonas de vivienda ordenadas?

Urge la sistematización del catastro urbano de Lima, donde se defina bien los usos de tierras y las zonas de expansión; así como el reasentamiento de la población, de las zonas de alto riesgo, para no repetir errores del pasado y también del presente, como las interferencias relacionadas a los terrenos por donde se construirán las autopistas y líneas 3, 4, 5 y 6 del Metro de Lima y los trenes de cercanías, entre otros.

Como sucede actualmente con obras que no pueden iniciarse o culminarse porque en medio hay invasiones...

¡Exacto! Actualmente, como está ocurriendo con la Línea 2 del Metro de Lima, que debiendo terminarse en 5 años, ya estamos en el décimo año y recién tenemos un avance del 65 %. El retraso se debe en gran parte a la falta de libre disponibilidad de los terrenos, los procesos de adquisición o expropiación que son muy lentos. Lo mismo ocurre en el resto del país, según Provías Nacional, las obras de construcción de infraestructura pública en el país paralizadas por problemas en la liberación de interferencias en los terrenos, suman más de 8,000 millones de soles. Necesitamos que está situación no se repita.

¿Cómo se haría esto?

La capital de la República necesita, cuanto antes, mejorar la planificación urbana a mediano y largo plazo, debiendo actualizarse el catastro, combatir el tráfico de tierras y hacer que se respete el derecho de vía de todos los proyectos que cuenten con estudio de preinversión registrados en el banco de proyectos del MEF. A su vez el ciclo del proyecto debe ser más célere, pues entre la aprobación del estudio de preinversión y la culminación de los estudio definitivos (expediente técnico) pasan en promedio 15 años, y luego 10 años mas para la culminación de las obras. Esto genera que cuando empieza la obra con un trazo de hace 25 años encontremos muchas interferencias, invasiones y posesiones que son aprovechadas por los concesionarios para cobrar indemnizaciones por la espera de liberación de terrenos, cuya responsabilidad es del Estado.

¿De qué proyectos estamos hablando?

Son muchos. Por ejemplo, el recientemente anunciado proyecto del Anillo Vial Periférico (AVP), que contempla la creación de una nueva autopista que buscará mejorar la conectividad de Lima y Callao. Hace 25 años, cuando se gestó el proyecto, era un verdadero periférico, su trazo era por la periferia de Lima, pero ahora el mismo trazo atraviesa por sectores densamente poblados, cuya construcción generará un caos vehicular y peatonal, además de perjudicar a los locales comerciales. El ritmo de construcción será lento por la demora de los procesos de expropiación de viviendas y predios. Además se tendrá que solucionar las interferencias con las redes de electricidad, telefonía, agua, alcantarillado y gas.

URGE PLAN CATASTRAL ARQUEOLÓGICO

El Ing. Elías Tapia, candidato a vicedecano del Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú (CIP), criticó que el Ministerio de Cultura exija a los profesionales de la ingeniería que, por cada carretera o por cada obra longitudinal (obras de irrigación, agua y alcantarillado, líneas de transmisión eléctrica), tengan que tramitar un certificado de restos arqueológicos hasta en lugares desérticos y, de ser el caso, hacer un expediente de planes de rescate arqueológico, hacer planos de inexistencia de restos arqueológicos, cuando el Ministerio de Cultura debería contar con un Plan Catastral Arqueológico para que se sepa dónde hay restos, y no como ocurre actualmente, que hay que pedir autorización, aún en lugares en los que es evidente que no existen, para que después de dos años recién se pronuncien. Así pierden tiempo en las etapas de la elaboración del expediente técnico y ejecución de la obra, lo que perjudica a la población.



PLANIFICACIÓN CON TECNOLOGÍA

Tapia planteó que el CIP forme parte del Consejo Consultivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) para que la planificación tenga el componente técnico especializado, con tecnologías de vanguardia tan necesarias para la celeridad del cierre de brechas en beneficio de la población y del desarrollo económico y social del país.

Por otro lado, tenemos que usar otras soluciones y otras tecnologías, como por ejemplo, en lugar del anillo periférico que va por la superficie, se puede construir un viaducto sobre el mar o un túnel submarino que una el puerto de Chancay con el puerto del Callao y la carretera Panamericana Sur, a la altura de Lurín, desde donde se puede empalmar también con la nueva Carretera Central.

Entonces, cómo articular esto...

Es vital la importancia de la participación del Colegio de Ingenieros para la articulación de los planes de gobierno con los temas de ingeniería. La falta de articulación ocasiona que el Estado se convierta en el peor enemigo del Estado. Por ejemplo, cuando Provías Nacional va a construir una carretera encuentra trabas en diversas entidades públicas para los temas ambientales, debiendo solicitar su aprobación a Serfor, Senace, Autoridad Nacional del Agua, Ministerio del Ambiente, donde ninguna de ellas coordina entre sí, planteando observaciones contradictorias e irrelevantes

Eso es en el presente, ¿qué se puede hacer en el futuro para evitar el caos en el que viven los limeños?

Cuando se tenga que hacer futuras obras, desde el momento que se efectúe el estudio de preinversión, se tiene que bloquear la partida registral de todos los terrenos para que nadie los ocupe ni los invada. De esta forma, se evitará el problema actual: comprar y expropiar terrenos, desalojando a las personas, donde el que pierde es el Estado.

Muchos hablan de una conexión de trenes.

El Perú necesaria de una red ferroviaria que una a todo el país: costa, sierra y selva. Debemos tener desde ahora un plan bien definido para que progresivamente se vaya reemplazando la red de carreteras por la red ferroviaria, que todos los países avanzados tienen.

EMERGENCIA. SICARIOS VOLVIERON AL ACECHO EN COMAS, LOS OLIVOS Y VMT

Asesinan a 4 personas en menos de 24 horas

Pese al estado de emergencia, los crímenes continúan registrándose en Lima Metropolitana. En menos de 24 horas, cuatro personas fueron asesinadas por sicarios en los distritos de Comas, Los Olivos, y Villa María del Triunfo (VMT).

En Comas, un padre y su hijo fueron víctimas de sicarios cuando reparaban un automóvil en la puerta de su casa ubicada en la primera cuadra del jirón Los Claveles, en la exhacienda Chacra Cerro.

Según testigos, Percy Seguil (35) era el blanco de los criminales, quienes le dispararon tres veces en la cabeza antes de la medianoche del jueves. En su intento por defender a su hijo, Felipe Seguil Badajos, de 56 años, recibió un disparo en el tórax y murió cuando era trasladado al Hospital Sergio Bernales de Collique.

Los criminales escaparon en un vehículo y la familia de las víctimas exigió a las autoridades su pronta captura. Se desconoce si Percy Seguil era víctima de extorsiones, y agentes del Depincri Comas iniciaron las investigaciones.

No fue el único crimen en Lima Norte durante la noche del jueves. Un hombre se convirtió en otra víctima tras sufrir un disparo letal en presencia de su hijo de 3 años en el distrito de Los Olivos, que, al igual que Comas, se encuentra en estado de emergencia. Mientras conducía un mototaxi, Edward Solís (47) fue interceptado por un sicario en el pasaje Israel, frente al parque El Porvenir, en la urbanización San Elías.

Tras acribillarlo delante del niño, el asesino a sueldo se dio a la fuga en un vehículo.

Padre e hijo fueron dos de las víctimas mortales en Lima Norte, mientras que en Lima Sur sicarios fingieron ser policías para matar a vecino.



El menor corrió a pedir ayuda a vecinos para que traten de auxiliar a su padre, pero el hombre falleció al poco tiempo. Un vendedor señaló que en el interior de la unidad había un hombre más, con quien la víctima estuvo comprando fruta momentos antes.

FINGIERON SER POLICÍAS

Finalmente, otro crimen enlutó a una familia de Villa María del Triunfo, al sur de Lima.

Sujetos a bordo de un vehículo fingieron ser policías para asesinar a Celso Rodrigo Anchayhua Sulca. La víctima se había dirigido en su auto (placa ALK-084) a la avenida Tingo María para recoger a su pareja.

Durante la marcha, sin embargo, un vehículo blanco que transitaba en sentido contrario le cerró el paso a la unidad y descendieron cuatro hombres armados que se identificaron como policías, según testigos.

"Le dijeron: bájate, somos de la Policía. Bajaron a la chica a un costado y al señor a otro costado, le comenzaron a disparar. Tenían chalecos parecidos a los Ternas", contó un transeúnte.

Los sicarios dispararon contra Anchayhua Sulca hasta en quince ocasiones y falleció en el lugar. La víctima tenía en una de sus manos una nota que presuntamente fue dejada por los criminales.

Un día antes, en el mismo distrito, Gustavo Ramírez Cabrera (34) fue asesinado por un falso trabajador mientras se dirigía a una tienda, en Nueva Esperanza. El hombre es la tercera víctima de una misma familia. En julio pasado, su hermano Diego Ramírez Cabrera y su cuñada Brigid Estrada Cámara (27) habían sido asesinados.



Bandas criminales siguen enlutando familias en Lima.

INVESTIGAN CRIMEN DE ABOGADO

El hombre asesinado en Ate la mañana del jueves fue identificado como Christian Israel Serrano Zapata (33). El abogado estaba esperando un taxi por aplicativo cuando un sicario lo asesinó a balazos. Momentos antes, se percató que era seguido y grabó a los sospechosos. Serrano estuvo apoyando a un cliente en un caso judicial relacionado con la disputa de un inmueble. La Policía presume que ese sería el posible móvil.

APOYO PSICOLÓGICO

- Percy Seguil trabajaba como taxista por aplicativo, según su familia.
- El niño que presenció el crimen de su padre quedó al cuidado de su abuela. Ella pidió apoyo psicológico al Ministerio de la Mujer.

EN ADUANAS DEL CALLAO

Caen "Los QR" tras sustraer contenedores

Los integrantes de una banda criminal dedicada al robo de contenedores en las Aduanas del Callao fueron detenidos durante un megaoperativo.

El pasado 19 de septiembre, los agentes de Depincri Callao recibieron la denuncia del robo de un contenedor de mercancía importada desde China valorizado en US$ 60,000 en las Aduanas del Callao.

Luego de tres meses de investigación, se montó un megaoperativo la madrugada de ayer con 140 efectivos y, en coordinación con el Ministerio Público, las autoridades del Callao allanaron cuatro viviendas y un local comercial. En un inmueble de la Asociación de Vivienda el Mirador, en el fundo Chuquitanta, distrito de San Martín de Porres, los agentes detuvieron a Steven Bryan Marcos Ramírez, presunto cabecilla de la banda criminal "Los QR del Puerto", que estaría detrás del robo. Renato Castillo Briones (29), hijastro del presunto cabecilla, fue intervenido más tarde.



La Policía verificó imágenes de las cámaras de seguridad y conversaciones en WhatsApp entre Marcos y una de las integrantes de la banda delictiva.

HABÍA SALIDO DE SU COLEGIO EN CARABAYLLO

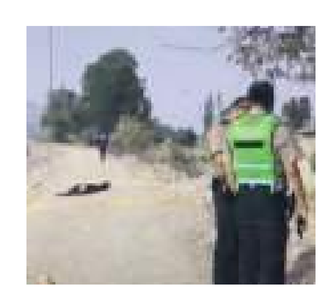
Hallan sin vida a niño en ribera del río Rímac

El cuerpo sin vida de un niño de 12 años fue hallado en la orilla del río Chillón, en el distrito de Carabayllo.

Luego del reporte de vecinos de un cuerpo flotante, policías se dirigieron a la zona la tarde del jueves para identificar a la víctima.

La madre del menor, que había reportado a su hijo desaparecido previamente, llegó al lugar. Tras encontrar su mochila en los alrededores, reconoció a su hijo entre lágrimas.

Según la mujer, el pequeño había salido del colegio antes de dirigirse al río. "Él sabe nadar, pero parece que la corriente lo jaló", consideró.



No descarta que adultos estén involucrados en el incidente, por lo que policías del distrito investigan el caso.

CÚSTER COMPETÍA POR PASAJEROS CON OTRA UNIDAD

Chofer con licencia suspendida atropella a vendedoras de desayuno en VMT

Una cúster que competía por pasajeros con otra unidad embistió a dos mujeres que vendían desayuno en un paradero de Villa María del Triunfo (VMT).

El accidente ocurrió la mañana del último jueves en la cuadra 13 de la avenida Villa María y, de acuerdo con testigos, el vehículo conducido por Tito Arias Ricra iba a excesiva velocidad.

Patricia Flores Matos y su hija Gilda Verónica Reyes Flores fueron trasladadas al Hospital María Auxiliadora. Gilda se encuentra en estado crítico, y su familia exige justicia.



El vehículo involucrado registra multas por más de S/ 2,800, incluyendo faltas graves, y el chofer tenía la licencia suspendida.

FISCALÍA PIDE CADENA PERPETUA POR DOBLE FEMINICIDIO

Dictan 9 meses de prisión preventiva para joven que mató a expareja y suegra

El Poder Judicial (PJ) dictó 9 meses de prisión preventiva contra Sebastián Chacón Zambrano (23), autor del doble feminicidio de su expareja y su suegra en el distrito de Carabayllo.

Pese a que en un primer momento refirió que Ana Lucía del Portal y su suegra Nancy Carrión habían sido víctima de delincuentes, el joven confesó el doble feminicidio durante la audiencia realizada el último jueves.

Además de las contradicciones en su relato, se hallaron rastros en sus prendas que lo involucraron con los crímenes, según los investigadores del caso.



Dado el carácter premeditado del doble feminicidio, la Fiscalía solicita cadena perpetua para Chacón.

TRUJILLO. LADRONES CON MAMELUCOS DESATARON TERROR

Detonan balón de gas en banco para robar

Delincuentes hicieron estallar cajero automático mediante una modalidad poco conocida. Se apropiaron de S/ 3 mil.

Una banda criminal detonó un balón de gas en una agencia bancaria que se encuentra en pleno Centro Histórico de Trujillo, en La Libertad, y se apoderó de más de 3 mil soles.

Según testigos, durante la madrugada de ayer, los delincuentes –cinco hombres y una mujer– llegaron en un vehículo a la intersección de las calles Pizarro y Junín, donde se ubica una sede del Scotiabank. Estaban vestidos con mamelucos de color blanco para evitar ser reconocidos.

Tras forzar la puerta principal, detonaron un balón de gas. La onda expansiva destrozó la estructura del cajero automático del banco y los delincuentes aprovecharon para apoderarse de S/3 mil.

La modalidad empleada por los hampones es la llamada "saturación por gas". "Esto funciona así: tienen dos balones, uno de gas natural y otro de oxígeno, llenan con manguera el interior del cajero con gas y hay un cable que va a generar la chispa cuando lo conecten a la batería. Por eso ellos se alejan entre 8 a 10 metros para activar la batería, y eso no genera una deflagración, sino una explosión", explicó el jefe de la Región Policial La Libertad, José Zavala.

Pese a que es una zona emblemática, no había policías en ese momento. La detonación provocó daños tanto en los negocios como viviendas cercanas y los vecinos temieron lo peor. El jefe de la División contra el Crimen Organizado de Trujillo, Víctor Revoredo, descartó que se trate de una organización criminal. "Son delincuentes de rapiña, no hay que tener miedo. No han realizado un forado, han explotado la puerta para ingresar", indicó.



Onda expansiva destrozó la estructura del cajero automático.

SATURACIÓN POR GAS

- Según Revoredo, los delincuentes tendrían vínculos con la organización criminal "Los Pulpos' o incluso con otras bandas provenientes de Chimbote.
- Es el cuarto robo bajo la modalidad "saturación por gas" en Trujillo. En Lima ocurrió un caso similar hace diez años.



PNP LE INCAUTÓ UN ARMA DE FUEGO Y POTENTE EXPLOSIVO

"Mexicano" dirigía crímenes y extorsiones en Lima Sur

El cabecilla de la banda criminal "Los Mexicanos de Lima Sur", que es autora de homicidios y extorsiones en Lima Sur, fue detenido cuando tenía en su poder un potente explosivo y un arma de fuego.

Agentes de la División de Investigación de Robos y la División de Inteligencia Contra la Criminalidad sorprendieron a Erick Bryan Llufire Oré (28), alias Mexicano, en su búnker de Chorrillos, ubicado en la zona de San Genaro, donde se estaba escondiendo de una banda criminal enemiga.

Según Juan Carlos Montúfar, jefe de la División de Robos, el también conocido como "Chucky" extorsionaba a vehículos de transporte público que recorrían la zona sur de Lima. En la casa allanada se encontró un cuaderno con decenas de placas escritas, que presuntamente pertenecerían a vehículos de la empresa ETUSA, que recorre Chorrillos.

"Se hace llamar el monarca de todas las extorsiones en Lima Sur y su zona de acción es San Gabriel", dijo el oficial PNP.

"Mexicano" tenía en su poder un arma de fuego con el número de serie erradicado, la misma que fue utilizada para atacar a transportistas en las últimas semanas, según la Policía. Empresarios y dueños de negocios también fueron víctimas de la banda delictiva.

"Esa arma aparece en el video que enviaban a sus víctimas. Si no pagaban los cupos solicitados, les amenazaba de muerte", reveló Montúfar.

La Policía también le incautó al detenido una granada de mano, municiones, chalecos antibalas y un potente explosivo C4, que pretendía utilizar para futuras extorsiones.

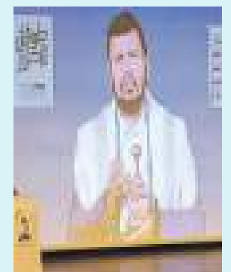
Llufire estuvo preso en 2015 por tráfico ilícito de drogas, y en 2022, por asesinar al estudiante universitario Alonso Huamaní del Campo (25). Sin embargo, recobró su libertad a los pocos meses por causas que se desconocen. "Pudo haber salido libre en base a una estrategia de defensa", dijo el jefe policial.

En el búnker también se halló droga.



LOS HUTÍES

VUELVEN ATACAR A ISRAEL



JERUSALÉN.- Los rebeldes hutíes reivindicaron un nuevo ataque con drones contra "objetivos vitales" y "militares" en Israel, en respuesta a los recientes bombardeos efectuados por las fuerzas israelíes en Yemen, que dejaron al menos nueve muertos el jueves. Los hutíes han advertido que "reaccionarán a cualquier escalada" de la ofensiva de Israel y Estados Unidos.

FUNCIONARIOS DE EE.UU.

ENCUENTRO CON LÍDER SIRIO



DAMASCO.- Una misión diplomática estadounidense viajó por primera vez desde la caída del régimen de Bashar al Asad a Siria y mantuvo un encuentro con los nuevos gobernantes del país. Barbara Leaf, encargada de Oriente Medio del Departamento de Estado, fue quien lideró la visita a Damasco.



EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

Haití: estado de emergencia para un Estado fallido

Haití, el país más pobre del continente americano, y sin poderse librar de la calificación de Estado fallido, es decir, anárquico o ingobernable, acaba de decidirse el estado emergencia ante el aumento de la criminalidad por las bandas que prácticamente dominan a lo largo y ancho del país y que se han multiplicado luego del escape, casi como en estampida, de más de 3,000 reos de la penitenciaría estatal en marzo de este año que se va. Todas las fórmulas para estabilizarlo y darle rumbo realmente han fracaso. Solo recordar cómo su entonces presidente, Jovenel Moise, en 2021, fue asesinado en la puerta de su casa, y su esposa, que salvó, quedó internada en un hospital por herida de bala. La ausencia de un orden nacional como regla, nos lleva a formular una diversidad de preguntas, todas subordinadas a una central: Por qué Haití no ha podido salir de la grave situación interna dominada por la anarquía. La respuesta es que, en Haití, como en Somalia, Libia o Yemen, también Estados fallidos, la vida, realmente no vale nada. Desde 2010, en que esta nación de las Antillas, fuera sacudida por un feroz terremoto (7.3°), que se cobró cerca de 300 mil muertos, a pesar de la ayuda humanitaria internacional, hasta ahora no puede determinarse por sí mismo con reglas básicas de convivencia intraestatal, que adviertan estabilidad, como para orientar su destino nacional. Haití, un país de 11,5 millones de habitantes, enclavado en el mágico Caribe, en la denominada zona central de las Antillas, y cuyo territorio comparte la unidad geográfica con República Dominicana, pues ambos Estados constituyen un solo espacio insular, históricamente conocido como La Española, el primer territorio castellano, fundado por Cristóbal Colón durante su primer viaje a América. Es verdad que desde los tiempos de los Duvalier –Francois (Padre) y Jean-Claude (Hijo)–, que gobernaron sucesivamente Haití desde 1961 –cerca de 31 años–, el país no ha encontrado las circunstancias idóneas como para iniciar la ruta que lo saque del abismo estructural nacional en que se encuentra. La agudización de la gravedad de la crisis, profundizada por el referido sismo de hace 14 años, los huracanes que siguieron, la violencia urbano-rural, etc., llevó a que se produjera una de las mayores migraciones haitianas en su historia más que bicentenaria dado que lograron su independencia en 1804, 17 años antes que Perú. Ni siquiera el apoyo internacional –Kenia envío fuerzas coercitivas para detener el caos y la violencia internas–, ha podido neutralizar lo que podría definirse como una sociedad de la barbarie, confirmando que, con o sin el reciente estado de emergencia, Haití, aún no logra valerse por sí mismo y ese es su problema principal.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

EN UN MERCADO NAVIDEÑO EN ALEMANIA

Un atropello múltiple deja 2 muertos y 70 heridos

Testigos aseguraron que el coche conducido por un médico saudí se lanzó directamente contra la multitud y arrolló a varias personas.

BERLÍN

Al menos dos personas fallecieron en un atropello en un mercadillo de Navidad en Magdeburgo, en el este de Alemania, en un atentado cometido aparentemente sin cómplices por un médico saudí que llevaba desde 2006 en el país centroeuropeo y que se encuentra detenido, según las autoridades regionales.

Entre las víctimas mortales figuran un hombre y un menor, informó en declaraciones a los medios en el lugar de la tragedia el primer ministro de Sajonia Anhalt, Reiner Haseloff, quien agregó que además hay más de 60 heridos.

Según indicó la ciudad de Magdeburgo en un comunicado, actualmente hay 15 heridos graves, 37 moderados y 16 leves, es decir 68 en total.

Unos 100 bomberos se encuentran en el lugar, además de siete unidades del cuerpo de bomberos profesionales y voluntarios y 50 socorristas, que atienden a los heridos en tiendas de campaña y los transportan a diferentes hospitales de la zona.

El autor del atropello tiene 50 años y un permiso de residencia permanente en Alemania. Está siendo interrogado por la Policía.

Tamara Zieschang, la ministra del Interior de Sajonia Anhalt, aseguró que el saudí actuó solo y vivía en Bernburg, a unos 50 kilómetros de Magdeburgo.

Según el diario 'BILD' fuerzas fuertemente armadas entraron por la fuerza en una vivienda en una calle de la ciudad, pero de momento se desconoce si la operación estaba relacionada con el atentado.

Poco después de las 18:00 GMT el hombre embistió a la multitud y recorrió un tramo de al menos 400 metros en el mercadillo de Navidad en un vehículo de alquiler con matrícula de Múnich.



El autor del atentado se encuentra detenido.

MENSAJE DE PRESIDENTE DE ALEMANIA

El presidente de Alemania, Frank-Walter Steinmeier, dijo en un comunicado que "la ilusión por una fiesta navideña en paz se ha visto interrumpida por las noticias de Magdeburgo", en tanto que la ministra del Interior, Nancy Faeser, que viajará hoy a la ciudad con Scholz dijo estar "conmocionada" por el atentado.



ENTRE ISRAEL Y HAMÁS

Aun no hay acuerdo para una tregua

JERUSALÉN.- Las negociaciones entre Hamás e Israel por una nueva tregua se ven entorpecidas, una vez más, por condiciones de ambas partes, que dificultan su avance.

Una fuente del grupo terrorista palestino cercano a estas conversaciones participó esta semana de una ronda de reuniones en Doha, Catar, junto al jefe de la CIA estadounidense, William Burns, y comentó en las últimas horas que existen "grandes brechas en temas principales que entorpecen el alcance de un acuerdo", pese a que ambos bandos han realizado "concesiones".



UN CAMIÓN Y UN MINIBÚS COLISIONARON

Al menos 13 muertos y tres heridos tras choque en Bolivia

LA PAZ.- Al menos trece personas murieron y otras tres resultaron heridas ayer tras el choque frontal de un camión y un vehículo de tipo minibús en la carretera que une a las regiones bolivianas de La Paz y Oruro.

El accidente ocurrió cerca de la comunidad Ajoya, a unos 64 kilómetros de la ciudad de La Paz, explicó a los medios el director departamental de Tránsito de La Paz, coronel Marco Céspedes.

"El minibús estaba realizando el trayecto de Oruro a La Paz y ha sido sorprendido por este furgón que ha llegado a colisionar de manera frontal", indicó Céspedes.

El choque dejó "13 personas fallecidas, de las cuales, cinco son hombres, seis son mujeres y tenemos dos niños. Se está trabajando para realizar la identificación", detalló.

Además, dos hombres y un niño que resultaron heridos, fueron auxiliados por personal civil y policial y luego los trasladaron a un hospital en la ciudad de El Alto, vecina de La Paz.

Los primeros en recibir el reporte del suceso fueron los policías de un puesto de control cercano, mientras que el personal técnico de la División de Investigación de Accidentes se trasladó hasta el lugar posteriormente para realizar "las actuaciones investigativas e informar al fiscal, y éste a la autoridad jurisdiccional", agregó.

Céspedes señaló que la investigación está en curso, por lo que no se tienen mayores detalles sobre el suceso.

ANUNCIÓ LO HIZO EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

España concede el asilo a Edmundo González

Líder opositor venezolano llegó a España el 8 de septiembre, tras estar refugiado en la embajada de este país en Caracas.

MADRID

España ha concedido asilo a Edmundo González Urrutia, opositor del dictador Nicolás Maduro en las últimas elecciones presidenciales venezolanas. Así lo anunció el ministro de Asuntos Exteriores español, José Manuel Albares.

"El estatuto de asilo que Edmundo González había solicitado en España ya ha sido concedido y se le va a notificar en los próximos días", dijo Albares a la prensa en el Senado, donde compareció en la comisión de asuntos iberoamericanos.

La concesión se daba por sentada desde que González llegó a Madrid en un avión militar español el 8 de septiembre tras haberse refugiado en la embajada española en Caracas, denunciando sufrir persecución después de los comicios presidenciales del 28 de julio.

Tras estas elecciones, las autoridades electorales proclamaron a Maduro para un tercer mandato de seis años, pero la oposición, liderada por María Corina Machado, denuncia que se cometió un fraude y reivindica la victoria de Edmundo González Urrutia.

González ha repetido en varias ocasiones que estará en Caracas el 10 de enero para asumir la presidencia en el acto de juramento previsto.

El anuncio de Albares se produjo después de una reunión que mantuvo con González en Madrid.



Edmundo González asegura que asumirá el poder el 10 de enero.

VENEZUELA AGRADECE A RUSIA

El Gobierno de Venezuela agradeció la "reafirmación del apoyo" de Rusia al "nuevo mandato" de Nicolás Maduro que, según expresó el canciller del país caribeño, Yván Gil, comienza el próximo 10 de enero, fecha establecida en la Constitución para la investidura presidencial.

HAY VARIAS PERSONAS CONTAGIADAS

California declaró estado de emergencia por gripe aviar

LOS ÁNGELES.- El gobernador de California, Gavin Newsom, declaró el estado de emergencia debido a que el virus de la gripe aviar H5N1 se ha estado diseminando por las ganaderías del estado y se han reportado varios casos en trabajadores, además de un niño contagiado.

La declaratoria de emergencia se emitió el mismo día en que los gubernamentales Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, en inglés) informaron de que una persona de Luisiana fue hospitalizada por la gripe aviar, lo que supone el primer caso severo en Estados Unidos por causa de este virus.

La declaración garantiza a las agencias estatales tener los recursos y la flexibilidad para responder rápidamente al brote.



California ha estado lidiando con el virus y a finales de noviembre debió suspender la distribución de leche cruda de su mayor minorista, tras detectarse el virus de la gripe aviar H5N1 en varias muestras de venta al público.

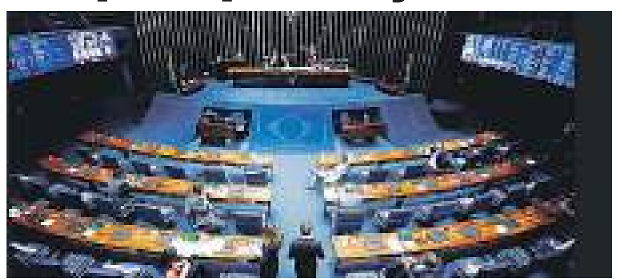
PRESENTADO POR EL GOBIERNO DE LULA DA SIVA

Congreso de Brasil aprobó plan de ajuste fiscal

SAO PAULO.- El Senado de Brasil aprobó ayer los últimos puntos de un programa de ajuste fiscal propuesto por el gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva, que pretende sentar las bases para eliminar gradualmente el crónico déficit del sector público.

El plan de ajuste, que fue aprobado en la Cámara de Diputados el jueves, contempla diversas medidas que reducirán el gasto gradualmente hasta 2030 y apuntan a recuperar y mantener el equilibrio de unas cuentas públicas cuyo déficit se calcula cercano al 10% del producto interior bruto, con una deuda que en 2025 pudiera superar el equivalente al 81% del PIB.

El control del gasto es una de las mayores preocupaciones del mercado financiero y en las últimas semanas se ha expresado a través del mercado cambiario, con una fuerte presión sobre el real, que llegó a tocar mínimos históricos en su relación con el dólar.



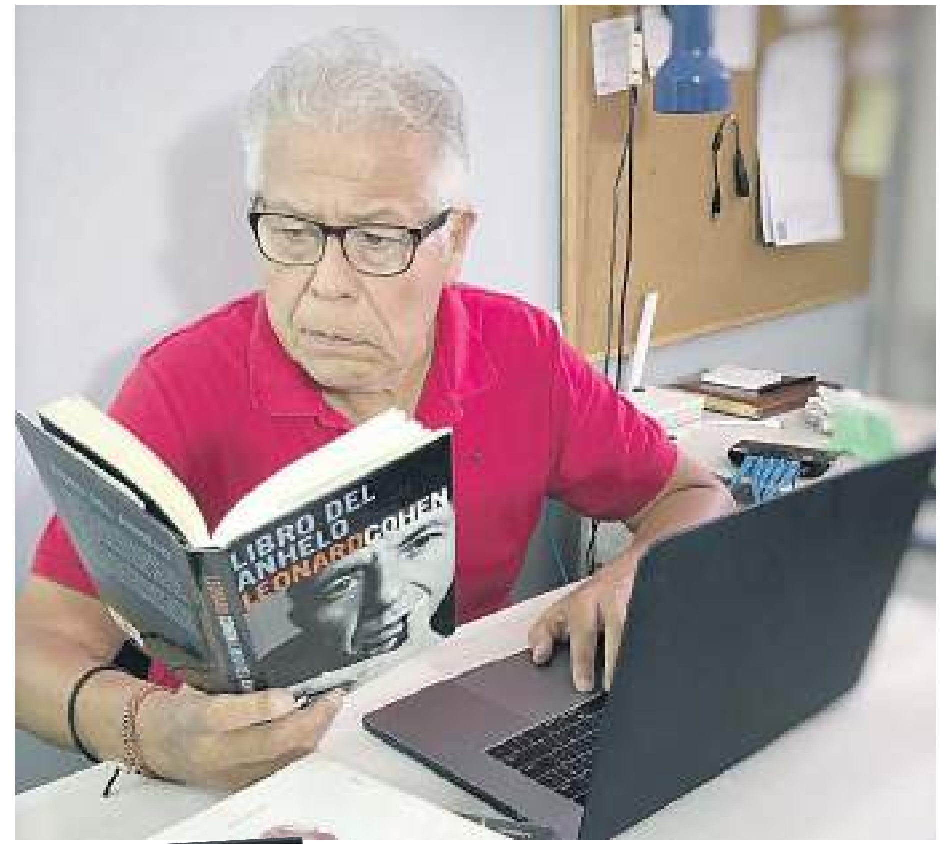
Entre las nuevas normas aprobadas por el Senado, la más importante desde el punto de vista fiscal es una que modifica el cálculo del aumento anual del salario mínimo, hasta ahora vinculado al resultado del producto interno bruto (PIB) y a la inflación. A partir de ahora, según el proyecto aprobado, la fórmula para calcular el aumento también contemplará el comportamiento del gasto, lo cual, de acuerdo a las previsiones del Gobierno, deberá limitar toda mejora real del salario mínimo al 2.5% anual.

ENTREVISTA A ENRIQUE SÁNCHEZ HERNANI

“LA POESÍA ES un testimonio de fe”

El reconocido poeta peruano comenta su última publicación, “El vértigo de las luces amarillas”, una reflexión sobre la ciudad de Lima.

SOL POZZI-ESCOT



¿Qué puede hacer la poesía por Lima?

Frente a las ciudades, la poesía es un testimonio de fe. Uno puede mirar a Lima desde la perspectiva de la propia biografía personal, por lo que la ciudad se convierte en la escenografía de nuestras emociones. Para mí, Lima ha sido una testigo privilegiada de mi vida. Y creo que, con mi poesía, doy cuenta de esta relación de amor y a veces de tristeza. Pero jamás podré soslayarla. La misión del poeta, entonces, es dar su testimonio.

En diversos poemas, haces referencia a personajes icónicos de la cultura popular. Muchos de ellos son anglófonos: Sylvia Plath, Virginia Woolf, Duke Ellington. ¿Estos son personajes que la poesía puede capturar, hacerlos propios de nuestra realidad limeña? ¿Cómo?

Las menciones que tú bien señalas no son una muestra de exotismo. Corresponden a mi formación personal, donde la poesía y la música estadounidenses ocupan un lugar privilegiado, son parte esencial de mi formación intelectual y sentimental. Lima, al ser una ciudad cosmopolita, donde se lee y se oye poesía y música norteamericanas, puede ser reinterpretada desde esa sensibilidad.

Existe, también, una dimensión erótica en ciertos poemas. ¿Cómo abordar el erotismo en poesía de una manera novedosa? ¿Es eso posible?

El erotismo es parte de la vida, es la lucha perenne contra la muerte, contra el Tánatos. En mi caso, la poesía con pespuntes eróticos es parte de mi reflexión sobre la vida, de mi experiencia y de mi imaginación. Y como ocurre en la poesía, siempre debemos buscar abordar cualquier tema desde una nueva visión, con palabras que no se hayan desgastado, con giros sorpresivos. Yo trato de hacerlo así. Y cada día procuro seguir aprendiendo.



“Oda de los buenos deseos” reivindica un amor distinto, ideal. ¿Escribir poesía brinda consuelo frente a la realidad?

En este poema, el amor que allí se canta, es uno real: son las palabras que me correspondieron decir en la boda de mi hijo Diego Alonso y su esposa Carolina, cuya pureza me emocionó, como ha pasado con las bodas de mis otros hijos. Ese poema fue una manera de interpretar sus sentimientos. En sentido general, sí, la poesía es un gran consuelo frente al desengaño diario, donde el poeta inventa su propia realidad, más amable y generosa.

Haces también referencia a poetas como Antonio Cisneros o Jorge Eduardo Eielson. ¿Por qué?

Son dos de los poetas peruanos que más admiro, junto a Vallejo, Martín Adán, Blanca Varela y otros. El poema para Cisneros, un díptico, es también para el amigo que perdí y que siempre recuerdo. Toño fue uno de mis grandes amigos, camarada de la vida, con quien hablaba horas y solía disfrutar tanto. A Eielson lo he leído con fruición y creo ha escrito poemas insuperables como ‘Primera muerte de María’. Soy un fan.

¿La poesía permite neutralizar el tiempo y reconstruir el pasado?

Eso es exacto. En el poema el tiempo se congela, crea su propia realidad y dicta sus leyes particulares que solo el poeta obedece, a veces contrariando la realidad. Por razones de mi contextura sentimental, suelo recordar mucho. A veces creo que, mentalmente, vivo en el pasado, atesorando lo vivido. Y cuando escribo sobre ello, lo dulcifico, lo añoro, o si fue un instante poco feliz, hago caer una nostalgia amarga.

¿Dónde radica el carácter poético de la ciudad de Lima?

Las calles de arquitectura afrancesada y colonial del centro histórico de Lima son como ingresar en un filme antiguo, donde se rinde tributo a un pasado glorioso, que históricamente no lo fue tanto. Pero los poetas vemos en nuestra ciudad lo que la ennoblece, porque buscamos rescatar un lugar feliz. Para mí, ha sido el lugar donde he escrito y vivido mucho. Lima siempre me ilumina, a pesar de su deterioro.

En tu libro hablas de La Victoria, de Miraflores, diferentes puntos de la ciudad. ¿Hay una Lima, muchas Limas, ninguna Lima?

Lima es un conglomerado de miniurbes que conviven en un mestizaje no solo racial, sino que social y arquitectónico también. De hecho, hay varias Limas en una misma capital, pero son las aristas de un mismo cuerpo que nos alberga. Y tanta poesía puede tener un extremo como el otro; es cosa de mirar la vida con amabilidad, sin tanta amargura.

ACTO DE GRATITUD

- **¿Poetizar Lima es un acto de fe, un acto de redención, de escapismo? ¿Qué es?**
- Es un acto de fe, como señalé. Pero no está exento de huidas y anhelos, a veces truncos o imposibles. En mi caso, lo que ha ocurrido es que Lima me ha servido como un respaldo emocional para escribir. Los poemas de este libro, y muchos del resto de mi producción, nacieron en Lima, reflejando parte de su geografía. Por eso sentí que le debía un tributo orgánico, un acto de gratitud.



DEBE EXISTIR ESPERANZA

¿Lima es una ciudad en decadencia? De ser así, ¿hay esperanza, se puede sobrevivir?

Lima, como otras capitales latinoamericanas, vive una decadencia social, producto de gobiernos deficientes. Sufre, quintaesenciado, lo que hoy aqueja al Perú en toda su dureza: desde el olvido hasta la corrupción. Pero siempre debe existir la esperanza. Creo que el peruano es optimista, un sobreviviente contra todo mal. La cosa está en buscar momentos de felicidad, aunque sean pasajeros. A mí, por ejemplo, mirar el mar me limpia. Y Lima tiene mar, y una poesía que les canta.



APOYARÁN EN EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA

BNP DA BIENVENIDA A SUS NUEVOS VOLUNTARIOS

En una emotiva ceremonia realizada en el Teatro Mario Vargas Llosa (San Borja), la Biblioteca Nacional del Perú (BNP) dio la bienvenida a 12 nuevos voluntarios que se suman a la institución para apoyar en el servicio de Conservación Preventiva de Material Bibliográfico Documental (MBD).

Durante la ceremonia, la jefa institucional de la BNP Ana Peña Cardoza, destacó la importancia del compromiso asumido por los voluntarios.

"Cada tarea que desempeñen, cada documento que ayuden a proteger, es un acto de amor y responsabilidad hacia nuestro legado. Gracias a ustedes, podremos avanzar en el cuidado de este patrimonio, asegurando que las futuras generaciones puedan acceder a él, conocerlo y valorarlo".

Por su parte, la directora de la Dirección de Protección de la Colecciones de la BNP, Cristina Vargas, aseguró que "ser voluntario significa formar parte de una labor que trasciende generaciones.



DEL SEVILLANO JOSÉ MANUEL GARCÍA-OTERO

Nueva novela "Maradona que ESTÁS EN EL CIELO"

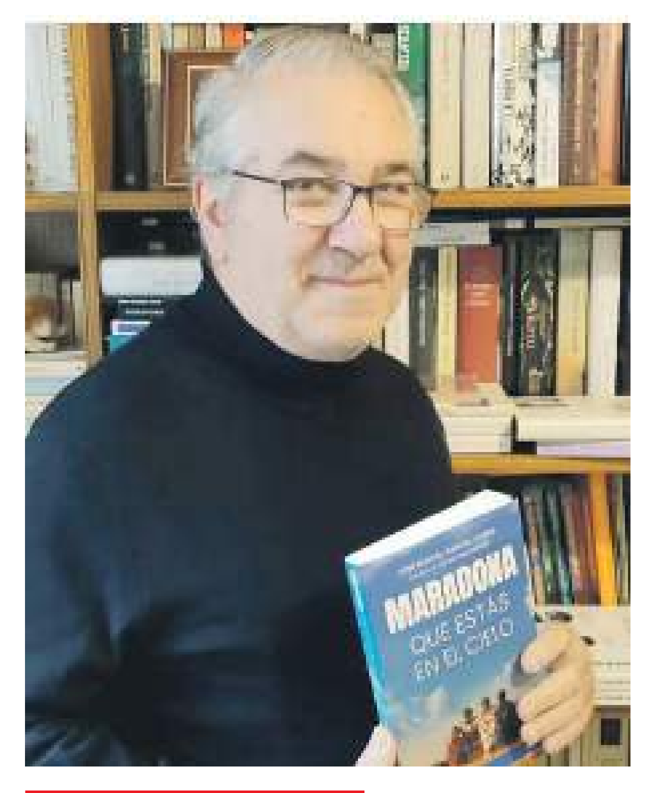
Reconocido periodista aborda la historia del astro argentino y su paso por el Sevilla FC.

SEVILLA

"Maradona que estás en el cielo" es una novela del periodista José Manuel García-Otero que se adentra en el mundo costumbrista y bajos fondos de la sociedad que sufrió la resaca de 1992, coincidiendo con la llegada del astro argentino al Sevilla FC, un fichaje que llenó de sonrisas al mundo maradoniano, aunque terminó de desigual manera.

El periodista sevillano, autor de otras dos novelas ('El arma de los invisibles' y 'El frío anochecer de los espejos') y un libro de ensayo ('Messi, sueños de un principito'), publica ahora esta novela sobre Maradona, al que descubrió profundamente en su etapa del Sevilla, cuando cubría información deportiva para el diario Marca.

José Manuel García, que siguió a Maradona por todo el mundo durante seis años y le hizo casi una treintena de entrevistas, ha comentado a EFE que "en la novela, que pretende que el lector viva con intensidad y pase un buen rato, hay dos intentos de secuestros, personajes antagónicos, una colección de irreverentes perdedores, que tienen común una fe irrenunciable de la amistad".



ROBIN HOOD DEL FÚTBOL

"También se descubren muchas capas ocultas en la personalidad de 'D10s', un hombre tan generoso y lleno de bondad, que, sin querer, o queriendo, se erigió en el defensor de los humildes, una especie de 'Robin Hood del fútbol' que siempre se encaró a los poderosos y contra la injusticia", añadió. EFE

CANTÓ GOL A LOS INGLESES

El libro, distribuido por Amazon, está prologado por Víctor Hugo Morales, maestro de periodistas en Suramérica, gran amigo del desaparecido futbolista y del que cantó el recordado gol a los ingleses en el Mundial de México 86.

"Sin querer o queriendo, Diego se erigió en el defensor de los más humildes", asegura el escritor, que se convirtió en su 'sombra' durante casi una década, especialmente desde que llegó a Sevilla en septiembre de 1992, en las últimas semanas de la Expo 92, y que vivió con el astro argentino momentos radicalmente opuestos.

Entre la noche y el día, vaivenes de luz y oscuridad, esta historia transcurre en Sevilla, Buenos Aires y Nápoles, ciudades que quedaron engarzadas para siempre en el corazón del mejor futbolista de todos los tiempos, señala García-Otero.

Según relata el autor, el libro desliza los caminos que convergen en la amistad, "un concepto que Diego Maradona reivindicaba de una manera casi religiosa".



EN VOZ ALTA

SIXTO SARMIENTO

No es la última clase

El director de la institución Educativa esperaba a la maestra en la puerta de ingreso. Después del protocolar saludo entrega a la maestra un sobre de manila que contiene un ajado documento impreso en papel Bulky, adornado sin estética alguna por una serie de ilegibles sellos. Los considerandos eran tan amplios como tantos años de postergaciones. La maestra leía artículo tras artículo, párrafo tras párrafo como si escuchara los mismos mensajes vacíos de las autoridades educativas y del gobierno, solo le recordaban a tanto maltrato y abandono de parte del Estado. Se decía tanto que al final era nada, ahí se repetía el discurso de siempre, ahí estaba estampado cada sarcasmo de tanto ministro de Educación ofreciendo el oro y el moro, ahí estaban escritas tantas disposiciones transitorias, en blanco y negro, que al final resumían el desprecio de todos los gobiernos de turno a quienes dedican toda su vida a la noble tarea de educar. La maestra sabía que ese día era el último día que asistía como maestra a la escuela. La Resolución era lo único que resaltaba de tanto texto escrito: "Se resuelve: Articulo 1: Cesar por límite de edad…", líneas más abajo se le daba las "gracias por haber prestado sus servicios al Sector Educación".



Al interior de la escuela, las destartaladas carpetas yacían vacías en el aula, en un rincón una desgastada escoba se mantenía de pie, estoica, queriendo llorar, en el otro rincón yacían, arrinconados y apilados en cajas, sus materiales didácticos preparados en tantos años. La maestra ingresaba a recoger lo suyo: el fruto de su trabajo, su esfuerzo, su lucha diaria, sus sueños de siempre. Al levantar la cabeza, una tenue luz se filtraba por la rendija de la única ventana del aula. Entonces ella, como quien deja en buenas manos tanto esfuerzo, sonriendo eleva la mirada en dirección de la luz como entregando al infinito su noble misión y su sapiencia. La calma hace que ella recuerde los buenos momentos con sus niños, se apodera de ellos y se abraza a esos recuerdos y sale del aula, sale del colegio camino al retiro, camino a la jubilación. Resolución en mano, ya en la calle, recuerda sus años de siempre. Nunca dejó de ser maestra, tampoco lo dejará ahora que vuelve a la calle, lleva su eslogan de vida: "El maestro luchando también está educando", entiende que nunca dejará de perseguir sus sueños. Ella camina por la ancha alameda y se presta a cristalizar los sueños que postergó por cumplir con sus responsabilidades. Es tiempo de asimilar que fueron necesarios, agradables y satisfactorios los denodados esfuerzos a lo largo de tantos años de servicio. Para la maestra, este tránsito por la vida, siempre permanecerá como el mejor de los libros escritos. Regístrese, cúmplase y comuníquese.



TILDA SWINTON

OSO DE ORO HONORÍFICO

La oscarizada actriz escocesa Tilda Swinton, protagonista entre otras películas del filme más reciente del cineasta español Pedro Almodóvar, recibirá el Oso de Oro honorífico por toda su obra en la gala de inauguración de la 75ª Berlinale, que arranca el 13 de febrero próximo.

COURTENEY COX

REGRESA A 'SCREAM'

Courteney Cox, una de las estrellas de la reconocida serie de televisión Friends, volverá a interpretar a la reportera de investigación Gale Weathers en la séptima entrega de la saga de terror Scream. La séptima entrega de esta mítica saga de terror se estrenará el 27 de febrero de 2026.





#Farafacebook



Regina Alcóver
Regina Alcóver
Actriz

La vida empieza después del café... El silencio, no es tiempo perdido. "Cuanto más gruesa es la armadura, más frágil es el ser que la habita".



Stephanie Cayo
Stephanie Cayo
Actriz

Tailandia es salvaje, rica y muy amable. #tailandia. Increíble renovación de votos para una de las personas más amables que conozco. Amo a Ash y Robin.



Juanes
Juanes
Cantante

1 conciertos, 16 países, 65 ciudades, 34 sold out, miles de personas cantando con nosotros este 2024, gracias de todo corazón a cada uno de mis fans del mundo.



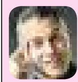
Carlos Vives
Carlos Vives
Cantante

Se nos fue una de las grandes, no solo por su talento actoral y musical sino por su gran corazón, fraternidad y compañerismo. Gracias querida Margalida.



Antonio Banderas
Antonio Banderas
Actor

Feliz de presentaros "Mis Navidades". Un espectáculo musical que hemos preparado con todo el cariño y que se emitirá este 25 de diciembre en @canalsurradiotv.



Mathías Brivio
Mathías Brivio
Conductor

Si estás buscando una inversión segura en Perú te invito a que me acompañes en esta aventura. Y si estás viviendo en el extranjero, esta es tu oportunidad.

PAUL Y RINGO

Encuentro HISTÓRICO

EXBEATLES

Volvieron a compartir escenario para recordar viejos tiempos con The Beatles. Esta vez fue para el cierre en Londres de la gira Got Back Tour, de McCartney.

Paul McCartney y Ringo Starr, los miembros sobrevivientes de The Beatles, protagonizaron un momento histórico al reunirse la noche de este jueves en el O2 Arena de Londres.

El público del estadio londinense estalló cuando Sir Paul invitó al escenario al legendario baterista de 84 años. Tras abrazarse con su amigo y antiguo compañero en los Beatles y hacer el signo de la victoria, Ringo se sentó a la batería para tocar juntos dos grandes clásicos: 'Helter Skelter' y 'Sgt. Pepper's'.

Así cerró McCartney su gira 'Got Back' en la capital británica: un concierto que ya puede definirse como histórico dentro de una gira legendaria.

Paul y Ringo, los últimos Beatles vivos, han tocado juntos en varias ocasiones desde la disolución de la banda en 1969, incluyendo durante la ceremonia de inclusión de Ringo en el Salón de la Fama del Rock and Roll en 2015 y la gira de McCartney Freshen Up en 2019.

Según detalló la BBC, la aparición de Ringo Starr no fue la única sorpresa de la velada. El guitarrista de los Rolling Stones y amigo de McCartney, Ronnie Wood, también se subió al escenario para tocar junto al Beatle otro de los grandes temas de la banda de Liverpool: 'Get Back'.

GIANMARCO COMPARTIÓ QUE YA DEJÓ EL BASTÓN Y SE RECUPERA FAVORABLEMENTE

"Gracias por haberme ayudado a caminar"

Su camino hacia la recuperación total está muy cerca. Luego de atravesar momentos difíciles en su salud, que lo obligaron a suspender sus actividades artísticas, GianMarco Zignago anunció en sus redes sociales que ya puede caminar por sí mismo y que ha dejado el bastón a un lado.

"Muchas gracias, querido 'Sr. Bastón', por haberme ayudado a caminar en los momentos más difíciles. Te recordaré siempre", escribió el cantautor nacional en su cuenta de Instagram.

Como se sabe, Zignago anunció la suspensión de sus actividades artísticas tras padecer una fuerte lesión en la columna que le impedía caminar. A pesar de ello, hizo una aparición en los Latin Grammy con bastón y acompañado de su actual pareja.



‘DON GILBERTO’ SE PONE LA CAMISETA

Gustavo Bueno dejará de lado su personaje de ‘Don Gilberto’ en la serie AFHS para apoyar al equipo de sus amores. “El sábado todos los que amamos al Muni iremos a votar por un histórico y entonces, solo entonces… cambiaremos el destino del equipo de nuestras vidas”, comentó emocionado el actor.



“LE DESEO LO MEJOR A ALESSIA”

Hugo García aún no confirma el fin de su relación con la modelo Alessia Rovegno; sin embargo, sorprendió al hablar de ella en pasado. “A ella siempre le voy a desear lo mejor, obviamente”, mencionó el integrante de EEG. La ex Miss Perú, en tanto, dijo sobre Hugo: “Lo amo, es espectacular”.

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

A poco de celebrarse la Navidad, la inseguridad en nuestro país sigue imparable. Esta vez, la nueva víctima es Samantha Ballanos, quien sufrió un asalto a mano armada mientras estaba en medio del congestionamiento vehicular en plena Panamericana Sur.

De acuerdo con lo que contó la modelo, un delincuente intentó reventar la luna de su auto; sin embargo, al no lograr su cometido, disparó un balazo. Por suerte, la bala dio sobre el tablero de su auto.

“¡Maldita inseguridad! Fue algo brutal. Estaba regresando de canal 4, salía de Pachacámac en la Panamericana. Yo estaba atrapada al costado de un tráiler y otro tráiler. Empiezo a sentir que me destrozan la ventana. Había un tipo con capucha con un arma intentando romper mi ventana. Yo me asusto y empiezo a gritar, a cubrirme. La ventana no se rompía del todo, entonces tiró un balazo a la luna y el balazo cayó en el tablero. Ya con eso destrozó la ventana, se metió al carro y me quitó el teléfono y mis cosas. Incluso luego regresó y me amenazó con el arma para que le diera las claves del teléfono”, detalló la modelo.

A MANO ARMADA

Delincuentes aprovecharon el tráfico para amenazarla y encañonarla. Se llevaron un celular de 8 mil soles y un maletín con accesorios que bordean los 5 mil soles.

De acuerdo con la denuncia que interpuso, en su maletín tenía ropa, maquillaje y zapatos por un valor de 5 mil soles. Además, su celular bordea los 8 mil soles. “Le pido a mis contactos que no depositen dinero ni escriban porque se han quedado con todo”, contó aún temerosa por el asalto que sufrió.



SAMANTHA BATALLANOS

Sufre salvaje ASALTO

MIGUEL BARRAZA

¡Sueño cumplido!

La vida es una sola, y eso lo sabe bien Miguel Barraza. El actor cómico, a través de sus redes sociales, reveló que se encuentra en Europa, recorriendo países con los que siempre soñó y que hoy, a sus 75 años, recién pudo conocer.

“Sueño cumplido #viral #Londres #turismo #peruanosenLondres #peruanos”, escribió Barraza junto a videos donde se le ve realizando turismo por diversos lugares.

Para no perder la costumbre, el ‘chato’ incluso recorrió Londres realizando sus típicos pasos de baile.



DANIELA DARCOURT

Se burla del baile de Yahaira

Daniela Darcourt sorprendió al burlarse de Yahaira Plasencia. Durante una reunión de fin de año, la salsera no dudó en emular a su colega; sin embargo, realizó exagerados pasos de baile, lo que ha sido considerado por muchos como una burla. “Yo de verdad, te escucho, Yahaira”, dijo entre risas.



ACEPTÓ EL RECHAZO DE SU AÚN ESPOSA Y YA NO PIENSA ROGARLE POR VOLVER

Paco Bazán anunció que renuncia al celibato

Se cansó de rogar. Paco Bazán anunció que no seguirá rogando a su aún esposa, Janice, que lo perdone y ya renunció al celibato.

Como se recuerda, el conductor reveló tiempo atrás que, en su afán de recuperar el amor de su esposa, se impuso el celibato; sin embargo, la madre de sus hijos mayores decidió no darle una segunda oportunidad tras enterarse de que, en una separación, tuvo un hijo extramatrimonial.

“Seré más terrenal. Voy a mundanizarme. He visto que esa roca está difícil. Si es verdad, y he aprendido en este proceso largo, que uno tiene que aprender a quererse. Esto no quiere decir que le pongo fin a una lucha. Creo haber hecho todo lo que está a mi alcance para reconstruir una familia”, comentó.

Paco ahora no descarta darse una nueva oportunidad en el amor. Eso sí, dijo que sus hijos están por sobre todas las cosas y que, de tener nueva pareja, no se la presentará hasta saber que es la indicada.

“Uno tiene que saber cuándo es el momento de retirarse. Cuando ya diste todo de ti, ya luchaste, entonces te vas convencido de que diste todo por algo en lo que tú creías… Si algún día ocurre, tendría que estar muy seguro de que con esa persona me voy a quedar. No le voy a presentar a mis hijos a una persona que sea de paso”, enfatizó.

ISABELA MERCED SE ROBA LAS MIRADAS CON SU PAPEL DE HAWKGIRL

‘Superman: Legacy’ con sabor peruano



El primer tráiler de S’uperman: Legacy’ se tiñó de rojo y blanco, destacando la aparición de la actriz peruana Isabela Merced. En el cierre del teaser, Isabela interpreta a Hawkgirl (‘Chica Halcón’), volando por los aires y preparando un ataque, luciéndose como toda una heroína. “Como siempre, soy el último en llegar a la fiesta, pero siempre soy el último en irme. Somos Superman”, comentó la actriz sobre su emocionante debut en el tráiler oficial.

La actriz nacional cuenta con una destacada trayectoria en Hollywood, habiendo participado en reconocidas películas y series del momento, consolidándose como una de las figuras peruanas más influyentes en la industria del cine internacional.

“No nos caemos BIEN”

ANDREA LLOSA

RENZO ZUTA
renzo.zuta@expreso.com.pe

En la reciente preventa de ATV quedó en evidencia que Andrea Llosa y Magaly Medina mantienen una relación distante.

Ahora, la conductora de ‘Nunca más’ lo confirmó públicamente. “No es un secreto que mantenemos una relación distante, porque ninguna de las dos nos caemos bien”, comentó Andrea sobre la conductora de espectáculos, quien nuevamente se encuentra en el ojo de la tormenta por el comportamiento de sus ‘urracos’.

La polémica se desató luego de que los reporteros de Magaly Medina humillaran a la actriz cómica Gabriela Serpa, haciéndola llorar al tocar temas de su privacidad.

“Acabo de ver la entrevista de Gabriela Serpa en el podcast Puro Floro. Y me preguntaba: ¿Hasta qué punto crees que es entretenido decirle a Gabriela (o a cualquier mujer) que has visto los videos íntimos que le mandaba a su ex? Y mientras se lo dices, vas aplaudiendo como foca, celebrando tu propio comportamiento imbécil”, criticó Andrea, mostrando su rechazo a este tipo de actitudes.

GUERRA AVISADA

Conductora de ‘Nunca Más’ reveló las diferencias con Magaly Medina. “No es un secreto, somos distantes”, afirmó.

SADHAM JOSÉ

Estrena tema navideño

El cantautor peruano Sadham José da un giro a su estilo musical con el lanzamiento de ‘Merry Christmas My Love’, una nueva producción que promete acompañar a sus seguidores durante las festividades navideñas. El artista, conocido como el “Embajador de los Andes”, regresó a Perú lleno de orgullo y felicidad tras culminar su gira por los Estados Unidos.



GISELA VALCÁRCEL

“Mi madre es una mujer activa”

Alejada de la televisión, Gisela Valcárcel se ha volcado a las redes sociales como su principal medio de conexión con sus seguidores. A través de sus historias, la recordada conductora abre las puertas de su vida privada, mostrando cómo pasa sus días junto a su madre, doña Teresa Álvarez, de 92 años.

“Estoy con mamá. Nos asombramos, pues tiene 92 años y ella sigue haciendo cosas que parecen simples. Pero si alguno de nosotros llegamos a esa edad, notaremos que no es tan simple. Es un milagro acompañado de hábitos; ella siempre fue y hasta ahora es una mujer activa”, comentó Gisela mientras grababa las manos de su madre tejiendo.



PAPITOS DE LEYSI SUÁREZ FALLECIERON DE CÁNCER

“Fueron los momentos más difíciles de mi vida”

Detrás de su habitual sonrisa y alegría, Leysi Suárez esconde una profunda pena. La actriz y cantante abrió su corazón al hablar sobre el cáncer que le arrebató a sus padres, recordando los difíciles momentos que vivió junto a ellos. “Perder a mis padres por cáncer fue uno de los momentos más difíciles de mi vida. Lo más doloroso fue ver cómo se perdían días valiosos esperando atención y respuestas”, expresó conmovida.

A pesar de ser una figura pública, Leysi enfrentó momentos de incertidumbre y desesperación. “Buscar especialistas era todo un reto. Algo que recuerdo mucho es que tratábamos de conseguir cita y no lo logramos. En varias ocasiones no había pastillas para las quimioterapias de mi mamá. El hecho de no tenerlas era desesperante. El impacto económico fue muy fuerte, es bastante costoso”, finalizó, reflexionando sobre los desafíos emocionales y económicos que enfrentan muchas familias en situaciones similares.

Expreso GRAMA

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,249



SUDOKU Nro. 8,646

7	4		9					8
	2		4				1	7
		1	5			2		
			6		9	1	8	5
				1				
1	5	6	8		7			
		3			8	4		
6	7				2		9	
9					4		5	3

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros.
Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8645

5	9	4	3	6	8	2	1	7
8	7	2	5	9	1	6	3	4
6	3	1	2	7	4	5	9	8
9	8	7	1	2	5	4	6	3
4	1	6	9	3	7	8	5	2
2	5	3	8	4	6	9	7	1
7	2	8	6	5	3	1	4	9
3	6	9	4	1	2	7	8	5
1	4	5	7	8	9	3	2	6

EL HORÓSCOPO DE POCHITA

ARIES (21 mar-20 abr)
Es un buen día para compartir con los amigos, familia y personas que quieras, estarás muy feliz. En cuanto a tu salud, estás delicado del estómago.

TAURO (21 abr-20 may)
Estás pensando en un viaje que se truncó, pero sigue en tus planes, sigue adelante con tus deseos, porque la mente determina y lo que desea se cumple.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Estás obsesivo con las cosas que te propones hacer y si no salen te deprimes, bueno eso que te encargan lo logras hacer con mucho esfuerzo.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Si has tenido desavenencias con las personas que laboras, en especial hoy que estas muy ofuscado. En la parte sentimental, tu pareja está muy amorosa contigo.

LEO (23 jul-20 ago)
No creas que las cosas que te pasan son por las puras, todo tiene un significado. En la parte amorosa hay una contrariedad, que logran superar con éxito.

VIRGO (23 ago-21 set)
Hay días que amaneces añorando tiempos que fueron mejores, en los cuales te rodeaba la felicidad. En salud cuida tu hígado, evita el consumo de alcohol.

LIBRA (22 set-22 oct)
Es un día muy bueno para todo lo que te propongas hacer, incluso para hacer compras o ventas. En salud estás con problemas de tipo urinarios.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Estás muy ansioso porque, lo que tienes en mente hacer se presenta complicado. En la parte de la salud, padeces del estómago.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Piensa antes de actuar, no te lleves por un impulso, porque luego te puedes arrepentir. En salud, problemas con las vías respiratorias.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Hay una persona que teme acercarse, pero te ama, quizás te des cuenta por sus acciones, quien es. En la parte laboral, hay opciones que no debes desaprovechar.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Ponle más ánimos a lo que haces, no solo lo hagas por cumplir. En la parte amorosa siempre hay algún detalle que disgusta a tu pareja.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Recibirás un dinero que te tenían por pagar, eso te servirá para comprar unas cosas para el hogar. En la parte amorosa, no seas tan celoso.



DIEGO CHURÍN

"LLEGO AL MÁS GRANDE"

BUENOS AIRES.- El delantero argentino Diego Churín fue confirmado como el flamante refuerzo de Universitario de Deportes para la temporada 2025. "Hola, cremas. Es un honor para mí llegar al más grande de Perú y dejarlo todo. Nos vemos pronto. ¡Aguante la 'U'!", declaró en un video publicado en las redes sociales.



TROFEO DE CAMPEONES (19:00 H)

VÉLEZ VS. ESTUDIANTES

SANTIAGO DEL ESTERO.- Por la gloria. Vélez Sarsfield y Estudiantes de La Plata se enfrentan en el estadio Único Madre de Ciudades (19:00 h) por el Trofeo de Campeones de la Superliga. El "Fortín" llega con mejores sensaciones tras haber dado la vuelta olímpica recientemente en la liga argentina. El "Pincha" va por el golpe.



ESPAÑA. FC BARCELONA RECIBE A ATLÉTICO MADRID EN MONTJUIC (15:00 H)



Goleada

El Girona volvió al triunfo y aplastó al Valladolid (3-0) ayer en el inicio de la fecha 18 de la Liga española. Hoy sábado juegan: Getafe-Mallorca (8:00 h), Celta de Vigo-Real Sociedad (10:15 h) y Osasuna-Athletic (12:30 h).

Sabor a CLÁSICO

Azulgranas y rojiblancos, igualados en la punta, salen por el triunfo para adueñarse del liderato.

BARCELONA

Partidazo. El FC Barcelona enfrenta al Atlético de Madrid en el Olímpico de Montjuic (15:00 h) por la jornada 18 de LaLiga española. Los azulgranas y los rojiblancos están empatados en lo más alto de la clasificación con 38 unidades, aunque los "colchoneros" tienen un partido menos. El vencedor dormirá en solitario en la cima de la tabla de posiciones.

Hansi Flick tiene un verdadero dolor de cabeza, ya que Lamine Yamal volvió a lesionarse y no estará disponible para este trascendental partido. Por si fuera poco, los blaugranas apenas han logrado cantar victoria en uno de sus últimos cinco cotejos en el ámbito doméstico. Incluso vienen de caer sorpresivamente como locales ante el Leganés (0-1). El once titular sería: Peña; Koundé, Cubarsí, Martínez, Balde; Casadó, Pedri; Raphinha, Olmo, Fermín y Lewandowski.

Por su parte, los rojiblancos han remontado posiciones, avanzando desde atrás con resultados positivos que han reforzado el proceso del "Cholo" Simeone. Julián Álvarez es su carta más peligrosa en ataque, ya que, luego de un breve período de adaptación, el delantero argentino está dulce de cara al gol. Formarían con: Oblak; Llorente, Giménez, Le Normand, Galán; Simeone, Barrios, De Paul, Gallagher; Griezmann y Álvarez.



CREMAS JUGARÁN AMISTOSOS EN CHINA Y ESTADOS UNIDOS

Ferrari descarta posible vuelta de Ruidíaz a Universitario

Vuelta de página. Jean Ferrari, administrador de la "U", se mostró poco optimista sobre la posibilidad de tener de vuelta a Raúl Ruidíaz. "Siempre será un futbolista importante para la institución, eso no está en discusión. Nosotros siempre vamos a querer a jugadores de esa categoría, pero depende mucho de lo que él quiera. Estamos lejos de considerar que sea una alternativa viable", subrayó.

Además, el mandamás crema reveló que tienen pensado salir del país antes de la "Noche Crema", programada para el viernes 24 de enero. "Tenemos un viaje a China para jugar contra un equipo de primera división de allá. También nos invitaron a un torneo en Estados Unidos el 11 de enero", manifestó.

Finalmente, Ferrari se refirió a la salida de Jorge Fossati de la selección peruana. "Yo le dije que se estaba equivocando al irse (de la 'U'). Se lo sugerí, pero él ya tenía su decisión tomada", enfatizó.

LIGA DE VÓLEIBOL (17:00 H)

Alianza Lima enfrenta al Túpac Amaru

A seguir en racha. El sexteto de Alianza Lima medirá fuerzas con Tupac Amaru en el Polideportivo de Villa El Salvador (17:00 h) por la 3.ª fecha de la Liga Peruana de Vóleibol. Las "blanquiazules" llevan dos victorias consecutivas y buscarán cerrar el año con una nueva alegría. Por otro lado, la jornada sabatina se abrirá con el duelo entre Atlético Atenea y Deportivo Soan (12:30 h), seguido del choque entre la Universidad San Martín y el Circolo Sportivo Italiano (15:15 h).



PREOCUPACIÓN

Drago: "Salud del 'Cholo' Sotil está complicada"

Tito Drago, una voz autorizada en el fútbol peruano, se refirió al estado de salud de Hugo Sotil, quien permanece internado en la UCI del Hospital Dos de Mayo. "Estamos bastante consternados y preocupados. Hay que tener fe, y esperemos que con las oraciones y las buenas vibras pueda salir de este problema. Confiamos en que se recuperará", dijo. "Está en UCI, y la familia pide mucha privacidad. Su salud está bastante complicada", agregó.



BUNDESLIGA. BAYERN MÚNICH HUMILLA AL RB LEIPZIG (5-1)



Paliza "BÁVARA"

Los de Kompany vuelven al triunfo y son líderes absolutos con 36 unidades.

Más duelos

La jornada sabatina de la Bundesliga ofrece cinco partidos en simultáneo (9:30 h): Stuttgart vs. St. Pauli, Frankfurt vs. Mainz 05, KSV Holstein vs. Augsburgo, Werder Bremen vs. FC Unión Berlín y Hoffenheim vs. Mönchengladbach.

MÚNICH

Un solo equipo dentro de la cancha. El Bayern Múnich pisó el acelerador y se deshizo con facilidad del RB Leipzig (5-1) ayer en el Allianz Arena, en un partido válido por la 15.ª fecha de la Bundesliga. Los "bávaros" volvieron a sonreír tras caer ante el Mainz 05 (2-1) en la jornada anterior.

Los dirigidos por Vincent Kompany salieron con hambre de goles y, antes de los 30 segundos, ya ganaban 1-0 con tanto de Jamal Musiala (1'). Sin embargo, la visita reaccionó de inmediato con un gol de Benjamín Sesko (2').

Pasado el vertiginoso inicio, el Bayern Múnich se adueñó de las acciones y prácticamente arrolló a su rival. Konrad Laimer (25') y Joshua Kimmich (36') decretaron el 3-1 antes del descanso.

En el complemento, Leroy Sané (75') y Alphonso Davies (78') sentenciaron el categórico 5-1. Los "bávaros" son los únicos líderes del torneo alemán con 36 unidades.

Hoy sábado, el Bayer Leverkusen, segundo con 29 puntos, juega contra el Friburgo en el BayArena (12:30 h). El vigente campeón alemán está obligado a ganar para no permitir que el Bayern Múnich se escape.

VIBRANTE PARTIDO EN VILLA PARK (07:30 H)

Manchester City busca cortar mala racha ante el Aston Villa



BIRMINGHAM.- Ahora o nunca. El Manchester City visita al Aston Villa en Villa Park (07:30 h) por la fecha 17 de la Premier League. Los "ciudadanos", quintos con 27 unidades, necesitan urgentemente cortar la mala racha en la que están inmersos.

Una nueva derrota dejaría a los dirigidos por Josep Guardiola fuera de la zona de torneos europeos, algo impensado al inicio de la temporada.

Por su parte, el Aston Villa, séptimo con 25 puntos, comienza a recuperar terreno en la competición y, como locales, tienen hoy una gran oportunidad de trepar hasta el cuarto lugar.

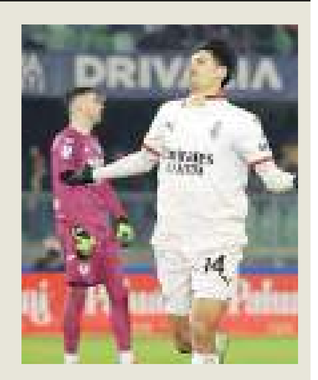
Por otro lado, el Arsenal también enfrenta como visitante al Crystal Palace en Selhurst Park (12:30 h), con la obligación de conseguir una victoria. Los "Gunners" llevan dos empates consecutivos y se encuentran en el tercer puesto con 30 puntos, a seis del líder, Liverpool (36).

Otros partidos: West Ham vs. Brighton, Ipswich vs. Newcastle y Brentford vs. Nottingham.

NOTA BREVE



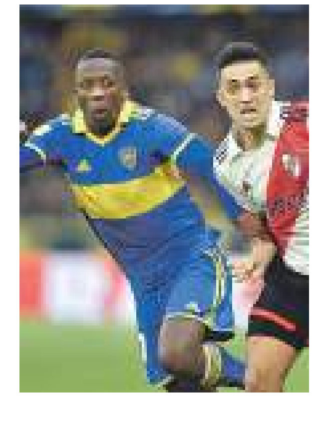
AC MILAN SUFRE PARA GANAR



VERONA.- Costó, pero llegó. El AC Milan derrotó de visita al Hellas Verona (1-0) ayer por la jornada 17 de la Serie A. Los "rossoneros", séptimos con 26 unidades, lograron tres puntos de oro gracias al gol de Tijjani Reijnders (56'). Hoy juegan: Torino vs. Bolonia, Genoa vs. Napoli y Lecce vs. Lazio.

RIVER PLATE Y BOCA JUNIORS SE ENFRENTARÁN EN LA PENÚLTIMA FECHA

Superclásico de la Copa de la Liga será el 27 de abril



BUENOS AIRES.- River Plate y Boca Juniors disputarán la primera edición del superclásico del fútbol argentino el 27 de abril, en la penúltima jornada de la Copa de la Liga Profesional, según el sorteo realizado ayer viernes en el predio de la AFA.

El certamen, que se jugará en dos zonas de 15 equipos cada una, contará con un interzonal de emparejamientos de clásicos. El ordenamiento determinó que el superclásico se dispute en la 15.ª y penúltima fecha de la fase regular.

Los ocho mejores de cada zona se clasificarán a los octavos de final, que, al igual que los cuartos de final y las semifinales, se jugarán a partido único, con ventaja de local para el equipo con mejor campaña. La final se disputará en un campo neutral.

En esta temporada, y luego de la suspensión de los descensos en 2024, dos equipos perderán la categoría a fin de año: uno por la tabla general y otro por la tabla de promedios, que contempla las últimas tres temporadas.



COPA LIBERTADORES

MELGAR INICIA DE VISITA



ASUNCIÓN.- El FBC Melgar de Arequipa competirá en la Copa Libertadores desde la Fase 2. Los rojinegros iniciarán como visitantes ante el representante de Colombia (Millonarios o Tolima) el próximo miércoles 20 de febrero a las 19:30 horas. Una semana después será el partido de vuelta en la UNSA, en el mismo horario.

ANTE ECUADOR (2-2)

SUB-20 VUELVE A EMPATAR



LIMA.- En un partido accidentado, la selección peruana Sub-20 igualó 2-2 con su similar de Ecuador en un amistoso disputado ayer en La Videna. Alejandro Pósito y Bassco Soyer anotaron para la "bicolor". Ambos equipos jugaron todo el segundo tiempo con nueve hombres tras un conato de bronca al final de la etapa inicial.

ALIANZA LIMA. EL EMELEC SERÁ EL RIVAL EN LA 'NOCHE BLANQUIAZUL'

Fiesta ÍNTIMA



Negociaciones

Continúan las conversaciones y negociaciones con el argentino Alan Sosa, un extremo de 21 años que pertenece al Gimnasia y Esgrima de La Plata y que viene de jugar a préstamo en el Aldosivi de su país.

Cartelera lista. Alianza Lima definió cuál será su rival en la tradicional "Noche Blanquiazul". Se trata del Emelec de Ecuador, que llegará a la capital para ser parte del partido de presentación de los victorianos en el estadio Alejandro Villanueva de Matute el próximo domingo 12 de enero.

Carlos Javier Puga, presidente del conjunto eléctrico, fue el encargado de revelar la primicia. "Estamos invitados a la Noche Blanquiazul. Ya se envió la aceptación. Estamos muy agradecidos con Alianza Lima, un club deportivo que ha tenido presencia en nuestro país, con el cual nos une una hermandad. Será un verdadero gusto estar allá en su presentación", precisó el directivo en el programa ecuatoriano "Fortín Azul".

Vale precisar que Alianza Lima aún no ha hecho oficial la ceremonia de presentación del plantel para la temporada 2025. Según trascendió, el evento aún no cuenta con las garantías para realizarse en horario nocturno, y, de no prosperar, se realizaría en la tarde.

Por otro lado, la Conmebol oficializó las fechas, horarios y escenarios de la llave de los íntimos en la Fase 1 ante Nacional de Paraguay. La ida se llevará a cabo en el estadio Arsenio Erico de Asunción el miércoles 5 de febrero a las 19:30 horas. En tanto, la vuelta será el miércoles 12 de febrero en Matute, también en el mismo horario.



NOTAS BREVES



PIDEN RESOLVER TEMA DE FOSSATI

LIMA.- Pablo Bentancur, representante de Jorge Fossati, pidió a la FPF resolver lo más pronto posible la desvinculación del "Nonno". "Esperamos que actúe como debe ser, de forma profesional y que se llegue a un acuerdo rápidamente, con una comunicación oficial. Hay que intentar finiquitar y terminar con esta novela", declaró.



SOLANO NO SE VE EN LA "BICOLOR"

LIMA.- Por ahora, no. Nolberto Solano, exasistente de Ricardo Gareca en la selección peruana, descartó la posibilidad de ser el sucesor de Jorge Fossati. "Todo es posible. Esto es fútbol. Si tuviera una varita mágica, no tomaría el cargo ahora porque espero hacerlo de acá a cinco años, no antes", expresó.



LA FRASE

"Soy un futbolista que se adapta rápido a la altura. Llevo tres años jugando en este tipo de superficies, y el cuerpo técnico ya me ha dado algunas pautas para seguir avanzando. Siempre quiero ganar".

Alexi Gómez - lateral Cienciano.



EL TWITTER

En un comunicado, Vélez anunció que su DT Gustavo Quinteros no estará presente en el Trofeo de Campeones contra Estudiantes. El motivo de su ausencia es el casamiento de su hija.



TNT Sports - @TNTSportsAR

LA FIGURA

WALTER ERVITI. El exfutbolista argentino asumió la dirección técnica del Belgrano de Córdoba. Tendrá bajo su mando al extremo peruano Bryan Reyna, y con ello se confirmó la continuidad de Fabián Bustos en la "U".

